ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, sea mismo literaria que administrativa, se dirigirá al nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— — Teléfono número 67 — — —

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Dos ediciones diarias

Sábado, 10 de Marzo de 1923

Año XXXIX.—Núm. 11.896.

LA POLITICA TECNICA

Paralelamente unas veces y otras confundida con la dedicada al tema de la decadencia de España, se ha desarrollado una copiosa literatura, propugnadora de la restauración patria por el estudio, empleo y utilización científica de nuestros medios naturales.

Al alcance de todos se han puesto, en obras originales o en trozos escogidos de las mismas, o en comentarios, los trabajos de esos «políticos hidráulicos».

En las *Cartas de Cabarrús*, escritas en 1703, encontramos párrafos que son aplicables al actual momento de España. El dinero, para aplicarlo a la guerra, dice, se encuentra fácilmente; no así para las obras de la paz, para caminos, canales y puertos y para las escuelas.

Muchos pasajes de sus escritos nos harían creer que, desde entonces, no se ha hecho más que repetir sus ideas en las mismas frases y hasta con las mismas palabras. Entre otras muchas frases e «ideas actuales» podemos citar estas, acotadas en el *Informe sobre la ley agraria*, de Jovellanos, publicado en 1795.

«Sí, señor; la industria de un Estado, sin agricultura, será siempre precaria; penderá siempre de aquellos pueblos de quienes reciba sus materias y en quienes consuma sus productos.» «¡Qué abandono tan lamentable en nuestro sistema de Instrucción pública! No parece sino que nos hemos empeñado tanto en descuidar los conocimientos útiles como en multiplicar los institutos de inútil enseñanza.» «...el fluído de la sabiduría cunde y se propaga de una clase en otra y, simplificándose y atenuándose más y más en su camino, se acomoda, al fin, a la compresión de los más rudos y sencillos. De este modo el labrador y el artesano...»

Y es además Caballero, y Lobé, y Torres Muñoz de Luna, y Almirall, y Gener, todos los que propagan esa política de realidades, a todos los cuales nos los presenta un escritor moderno como precursores de Costa, y es éste, y Macías Picavea, los que más recientemente, y haciendo cuadros sombríos de nuestra decadencia y de nuestra fatiga, y fustigando despiadadamente la política de los caciques, han querido sustituirla por la política de los ingenieros.

Prescindiendo de la confusión que suponen estas expresiones, entre administración y política, y prescindiendo también del aspecto exclusivamente materialista que la mayoría de los escritores citados dan a su sistema de regeneración patria, es lo cierto que una política, una verdadera política nacional que quiera salvar la economía de los españoles y la hacienda de España, ha de atender preferentemente a esa dirección científica, para imponerla a la administración pública.

Si en los dos siglos anteriores fueron algunos, pero pocos, los que señalaron y defendieron esa orientación, su número ha ido creciendo hasta formar hoy legión entre los profesionales de la ingeniería. El día que esa tendencia llegara a dominar a los profesionales de la política, ésta dejaría de ser un juego de compadres y caciques, y para cuyo ejercicio no bastaría, como hoy, la intuición, la afición y la desaprensión, sino que requería ciencia y arte que, dándose juntas, nos darían por tanto la técnica, que es lo que se requiere en todas las ramas de la Administración.

En España falta el tipo de político científico, no precisamente porque haya de ser naturalista, físico o matemático, que en este caso tendríamos también al hombre intelectualmente unilateral, sino el político universalmente culto, capaz de las grandes síntesis en que se fundan los conocimientos humanos. El tipo de nuestro político es el del leguleyo agobiado y apesadumbrado con el conocimiento de la ley procesal y preocupado con los revocos que encierra el Alcubilla.

Siendo así, el político no puede tener la alta visión y conocimiento de los recursos naturales del país que gobierna, ni puede hacer que su política sea agraria, minera, hidráulica o de comunicaciones. No puede comprender, entre otras cosas, que nuestro sistema hidrográfico, de devastador y torrencial, se puede convertir en fuente de riqueza, regando nuestros campos y en fuente de energía, que es riqueza también, aplicándola a los motores de nuestras industrias.

Pero a qué seguir poniendo ejemplos ni haciendo comparaciones, si aquí, salvo raras excepciones, no hay más política que la inspirada en egoismos y bajas pasiones. **M.**

El viaje de la Infanta doña Isabel.

Hace tiempo publicamos una extensa información sobre el viaje de la infanta Isabel a Alba de Tormes y Salamanca, con objeto de clausurar las fiestas centenarias de Santa Teresa.

Bien enterados ya, podemos afirmar que el día 12 del actual llegará la egregia señora a Alba de Tormes, por la mañana, y el mismo día por la tarde, a las seis, efectuará su entrada en Salamanca.

Con objeto de adoptar acuerdos acerca del recibimiento, se han reunido las autoridades, acordando salir a esperar a la Infanta al puente de Enrique Esteban, y desde allí, en comitiva, se dirigirán a la Catedral, donde se celebrará un solemne *Te-Deum*.

A continuación, en la Casa Consistorial, se verificará una recepción oficial.

Anoche, el alcalde, Sr. Anaya, nos facilitó el siguiente avance de programa de la llegada de la Infanta a Salamanca.

Doña Isabel, según se cree, llegará a Salamanca el lunes, sobre las cinco y media o seis de la tarde. Las autoridades la recibirán en el puente Nuevo.

Seguidamente la comitiva se dirigirá por las calles de San Pablo, Poeta Iglesias, Quintana y García Barrado a la Catedral, donde se cantará un *Te Deum*.

En el atrio de la Catedral, rendirá honores a la Infanta una compañía de La Victoria, con bandera y música.

Después del *Te-Deum*, se verificará la recepción oficial en el Ayuntamiento.

El martes, la Infanta visitará los monumentos, y por la tarde asistirá a la función del Liceo.

Durante los dos días habrá conciertos musicales en la Plaza Mayor.

El miércoles, al medio día, regresará D.ª Isabel a Madrid.

Una conferencia del señor Unamuno.

Esta tarde la dará en la inmediata ciudad de Peñaranda, el ilustre vicerector D. Miguel de Unamuno.

La conferencia pertenece al grupo de las conferencias organizadas por el Círculo de Peñaranda.

Acompañando al Sr. Unamuno, van algunos de sus íntimos amigos.

DE LA DIPUTACION

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Sánchez Villares, ayer, a las doce, se reunió la comisión permanente, con asistencia de los diputados Sres. Marcos Martín y Díez Ambrosio.

Informó el expediente del Ayuntamiento de Salamanca, solicitando la excepción de subastas para las obras de construcción de dos evacuatorios.

También dictaminó el recurso entablado por algunos vecinos de la plazuela del Corrillo, contra los acuerdos del Ayuntamiento, sobre la rasante de dicha plazuela.

Igualmente informó acerca del recurso promovido por D.ª María Nieves Marqués, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Barbadillo, concediendo una parcela de terreno.

Finalmente, dictaminó el recurso instruído sobre la denuncia, referente al ejercicio de funciones por el secretario suspenso, don Críspulo Alejano.

Notas de sociedad.

LA PRIMER FEMINISTA

Ahora que está de moda con motivo de recientes descubrimientos, el viejo reino de Egipto, es curioso saber que la primer feminista fué una reina de Egipto, llamada Hastsheput, cuya tumba fué descubierta hace algunos años.

Descendiendo por su madre, de una rama de los Faraones muertos, sin dejar sucesión masculina, Hestsheput subió al trono, a pesar de los esfuerzos que hicieron su padre Thuturos I y sus dos hermanos Thuturos II y Thuturos III, para impedirlo y tomar ellos el Poder.

Habiendo su padre hecho un complot contra ella y apoderándose de su Gobierno, declaró la princesa que se negaría a tomar alimento hasta que el trono le fuese devuelto.

Esto era ya «la huelga del hambre». El usurpador creyó que esto sería una vana amenaza, pero la hija mantuvo su promesa, y así se vió obligado a concederle el rango a que tenía derecho. Entonces la reina hizo prender a su padre y a sus dos hermanos, y ejerció el Poder sin recelo.

Bajo su reinado, las mujeres disfrutaron, en detrimento de los hombres, de numerosas ventajas y prerrogativas que jamás habían conocido. El Egipto tuvo gran prosperidad. La tumba de la reina lleva esta inscripción:

«La divina Hestsheput ha regido felizmente los destinos del Nilo inferior y del Nilo superior, bajo su reinado. El Egipto, bajo su reinado, ha trabajado en la dicha y vivido en la opulencia».

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, los condes de la Oliva del Gaitán, el capitán del regimiento La Victoria D. Pedro Gutiérrez Corcuera; el diputado a Cortes por Vitigudino, D. Luis Capdevila, y el director de Telégrafos, señor Iniesta.

—Para Cáceres y Montanchez, nuestro buen amigo D. Jesús Moreno González.

—Han llegado:

De Fregeneda, el industrial D. José García y D. Cándido Alvarez.

—De Espinho (Portugal), D. José Pontvianne, propietario de minas en España y Portugal.

—De Madrid, en su automóvil, y de paso para sus posesiones de esta provincia, el conde y la condesa de Torrepalma.

—De Barcelona, con su señora, el coronel de Carabineros, D. Eladio Soler.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padecía, la señorita Joaquina Gonzalez L. Sánchez.

—Se encuentra ligeramente enfermo, el comerciante D. Jacinto Niño.

—Se halla enferma, de gravedad, la esposa de D. Victor Mulas.

Celebraremos el alivio de los enfermos.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y ocho años, entregó ayer su alma a Dios la señora D.ª Francisca Elías Anduaga, de caritativas y cristianas cualidades.

Reciban el más sentido pésame sus hijos: don Guillermo, D.ª Escolástica y D.ª Inocenta; hijos políticos: D. Juan Goenaga, estimado amigo nuestro, y D. Alfredo Iglesias y demás familia.

—En Segovia, donde se encontraba temporalmente, ha bajado al sepulcro nuestro particular amigo D. Francisco Javier Iñiguez Carreras, exalcalde de Logroño, y muy estimado en ésta, donde cursó la carrera de Derecho.

Reciba su distinguida familia el más sentido pésame.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que falleció en esta, rodeada del general afecto, la señora doña Josefa Cosme Barrado, de afable y bondadoso carácter.

Reiteramos a su atribulado esposo, don Luis Mayorga Maisonave, querido amigo nuestro, hijos hermanos y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono, número 67.

LA VUELTA DEL PRISIONERO

El ex-cautivo salmantino que fué testigo y actor de la rendición de Dar-Quebdani.

Cómo Villalba nos cuenta la famosa página, y nos relata su odisea de prisionero.

—Hable, hable usted sin reparo alguno—decimos a este mozo salmantino, moreno, fuerte, de grandes y negros ojos, que nos recibe, a su llegada, ante el abrazo cordial de sus padres...

¡Pobres padres los del cautivo que vuelve! Tienen una alegría que bañan en lágrimas a cada momento. Están febriles, les tiemblan las manos, les flaquean las piernas, se tropiezan con las sillas de la habitación, no aciertan a hablar... Sólo escuchan al hijo, embelesados, mirándole fijamente, arrimados a él y llorando, llorando de emoción...

El cautivo acaba de llegar. La casita se puebla de vecinos, de amigos, entre los cuales los hay que estuvieron como él, en la guerra, y van recordando aquellos caminos pedregosos y polvorientos, aquellas kábilas hórridas, aquellos morazos terribles...

Estamos en una salita modesta. Sobre la mesa, bandejitas de dulces, cigarros, botellas de licores... Todos beben para festejar la vuelta. Y todos fuman del tabaco de la Compañía del Rif, que el mozo rescatado ofrece con toda cordialidad.

Prensado en un coche de tercera, en interminables jornadas de ferrocarril, vino desde Cádiz a Salamanca. Y llegó ayer, a las once y media de la mañana, solo, enfermo y sin haber sido licenciado. Los padres y unos amigos le recibieron en la estación. No hubo más gente. Ni autoridades, ni vecindario, ¡nadie! ¿Para qué?

Y el cautivo de Abd-el-Krim, comienza su charla con nosotros...

—¿De modo que usted pertenece al regimiento de Melilla, núm. 52?

—Sí, señor.

—Al que mandaba el coronel Araujo, ¿no es así?

—En efecto.

—¿Y estaba usted en Dar-Quebdani cuando el desastre?

—¿Qué desastre? Nosotros no podemos decir semejante cosa. Ni sabíamos nada, ni tuvimos un combate serio que nos produjera ese desastre.

—¿Pero no se enteraron ustedes del desastre de Annual?

—No, señor; eso, después de la rendición. Antes, no. Lo sabrían los jefes; los soldados no sabíamos nada.

—¿Usted fué de los que se rindió en Dar-Quebdani?

—Yo no sé si decirle a usted que yo me rendí o me rindieron... Lo que le puedo asegurar es que no supimos lo que se hacía.

—Eso, si usted tiene la bondad de explicarlo, debe ser muy interesante.

—Acaso lo sea. Yo le diré, como lo tengo dicho en Melilla, cuando fuí interrogado por los jefes.

—¿Tiene usted ya declarado en el sumario?

—Sí, señor, dos veces. Tengo declarado ante el coronel del regimiento de La Victoria, Sr. De la Dehesa.

—¿Y qué sabe usted de aquella famosa rendición?

—Cuatro meses hacía que yo estaba destacado en Dar-Quebdani. Allí había unas seis compañías, cerca de 1.300 hombres, y una batería. En posiciones inmediatas había otras compañías. El coronel Araujo cada tres o cuatro días nos revistaba, inspeccionaba los campamentos y regresaba a Melilla.

—¿Qué pasó en Dar-Quebdani el día 22 de Julio?

—Allí, nada. Desde el día 19 o 20 hasta el día 25 sólo teníamos *paqueos*, tiroteos, escaramuzas, nada

Sotero Villalba.

que pudiera decirse que era combate serio. Sólo el 23 salió una compañía a hacer la aguada. La compañía fué hostilizada. Salió otra en su auxilio y tuvo que retrocer al campamento. Aquella compañía de la aguada no volvimos a verla.

—¿Sabían ustedes, ya, lo del desastre de Annual?

—Lo sabrían los jefes. Nosotros no.

—¿No pasaban por aquellas inmediaciones fuerzas en retirada?

—Sí, a lo lejos veíamos tropas que caminaban y una posición que ardía entre grandes llamas, pero nada más. Esto era ya el 25. Los *paqueos* continuaban. Yo fuí destacado de avanzadilla y allí permanecí durante el día. Apenas tiraría doce tiros.

—¿Qué hacía el coronel Araujo?

—Yo sólo ví que entraba un moro en el campamento y hablaba con el coronel. El moro era conocido. Lo llamábamos, *El Convoy*.

—¿Qué pasó después?

—Nos replegamos al campamento. Nos dieron de comer. Y el teniente de mi sección nos dijo:—«Muchachos, no tirar ya ni un tiro, ni carguéis los fusiles...» Al día siguiente, a las diez o diez y media de la mañana, el 26, nos formó el teniente, y nos ordenó que dejáramos los fusiles en el campamento y que saliéramos de él. Así lo hicimos. Salimos formados. Ya el campamento estaba rodeado de moros. El teniente de nuestra sección llevaba la bandera. Un grupo de moros disparó sobre el teniente. Este cayó al suelo muerto, y ya no sé yo mismo lo que pasó. Los moros disparaban, se produjo una confusión terrible, y cada uno escapamos por donde pudimos...

—¿Y el coronel Araujo no les dijo a ustedes nada antes de la rendición?

—Nada; lo único que supimos y que pasó, es lo que le acabo de contar...

Y el ex-cautivo salmantino da de la rendición tan comentada de Dar-Quebdani, esta impresión somera, sin que pueda explicarse todo aquello, ni aun su misma afortunada huída.

—¿Huyó usted sólo?

—Completamente. Es decir, huímos todos, pero cada cual por su lado. Yo me encontré sólo y me fuí a Segangan. Allí me hicieron prisionero, durante siete días, llevándome luego a Nador.

—¿Vió usted la hecatombe de Nador?

—Sí, señor; aquello era horripilante. No se veían más que cadáveres por todas partes. Durante dos meses estuve en Nador, pasando después a Bu-Hermana, y desde aquí, a Annual, y luego a Izcama, y a Axdir, y a Izcámara, donde estuve trabajando en la construcción de un morabito, que dirigía el capitán Aguirre, de Ingenieros.

—Buen jefe, ¿eh?

—Excelente; muy cariñoso, muy valiente, muy digno. Un día nos daban los moros, pan de quince días. Estaba mohoso. El capitán Aguirre llamó a un cabecilla, y le dijo: —«¿Tú crees que mis soldados no son personas? ¿Es posible que puedan comer este pan? Es preciso que traigais pan bueno para comer». Y dirigiéndose a nosotros, nos dijo: —«¡Muchachos, tirad ese pan y enterrarlo!» El moro se quedó algo turbado, marchó y trajo pan bueno. Cuando terminamos la obra del morabito, volvimos a Axdir.

—¿Cuánto tiempo estuvo usted en Axdir?

—Unos siete meses, hasta el rescate, de los diez y ocho y cinco días que estuve prisionero.

—¿Cuándo supieron ustedes la noticia del rescate?

—Tres días antes.

—¿Quién se la dió a ustedes?

—La misma guardia mora, que nos decía: —«Pronto marchar casa. Ahora, yo no engañar...»

—¿Veía usted al general Navarro?

—Todos los días. La tienda nuestra estaba enfrente de la puerta de la prisión del general.

—¿No hablaban ustedes con los jefes?

—No nos dejaban los moros. Unicamente cuando necesitábamos ropa, lo decíamos por señas.

—¿Usted sabe algo del general Silvestre?

—Nada, en absoluto.

Sotero Villalba nos cuenta después episodios de su odisea por el campo enemigo, escenas del cautiverio, el hambre pasada, las vejaciones al general Navarro, todo lo que ya es conocido.

—¿Y de Vasallo, que dice usted?

—Es sargento de mi regimiento. Y no se me ocurre decir más que Vasallo es uno de tantos, que fué como los demás, que unas veces se portaba bien con nosotros y otras no y que, sin que yo trate de restarle méritos, me parece que es demasiado tanta admiración y tanto homenaje...

—¿Viene usted licenciado?

—No, señor; estoy enfermo. Vengo con licencia de 20 días. Me faltan cuatro meses para cumplir, y yo desearía que estos cuatro meses los pasase en la guarnición de Salamanca. ¡Bastante he pasado ya con los 18 de cautiverio!

¿No podrán las autoridades salmantinas pedir esta pequeña concesión? Sotero Villalba está enfermo. Salió del hospital de Melilla, porque creía que de este modo regresaría más pronto a Salamanca. Pero necesita reponerse, curarse, ¿y cómo lo va a hacer si de nuevo se incorpora a su regimiento en Melilla?

Por otra parte, la situación del ex cautivo es angustiosa. Son demasiada familia para un jornal. Hace unos días el Ayuntamiento abrió una subscripción pública. ¿Por qué no continuarla? Todo lo merece este soldado salmantino, que pasó sufrimientos por la Patria, que al llegar a su pueblo, se vió solo, y que solo continuaría a no ser por el abrazo de sus padres y el amor que ponen sus amigos en las visitas...

J. Sánchez-Gómez.

---

†

LA SEÑORA

Doña Francisca Elías Anduaga

falleció el día 9 de Marzo de 1923

a los ochenta y ocho años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos: D. Guillermo (ausente); D.ª Escolástica y doña Inocenta (ausente); hijos políticos: D. Juan Goenaga (Maestro Sillero del Regimiento Albuera) y D. Alfredo Iglesias (ausente); nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan al funeral y conducción del cadáver; por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 10, a las nueve de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plaza del Mercado, 54.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª JOSEFA COSME BARRADO

que falleció en el Señor el 11 de Marzo de 1922

R. I. P.

Su afligido esposo, don Luis Mayorga Maisonnave; hijos, hermanos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Las misas que se celebren hoy, día 10, en el altar de San José, de la parroquia de San Pablo, de esta ciudad y la que se diga el día 12, a las ocho y media de la mañana, en la Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

No se reparten recordatorios.

Resumen de lo que han de pagar los pueblos por contingente provincial

He aquí el resumen del reparto aprobado por la Excma. Diputación provincial al votar el presupuesto para el año de 1923-24, por acuerdo de 2 de los corrientes y girado a los pueblos de esta provincia al 21,39 por 100 al año, sobre las 4 527.158,06 pesetas, que han de satisfacer al Tesoro por las contribuciones territorial e industrial, en el año 1922-23.

RESUMEN DE LOS PUEBLOS DEL PARTIDO DE	BASES DE IMPOSICION CONTRIBUCIONES Territorial. Pesetas. Cts.	Industrial. Pesetas Cts.	TOTAL Pesetas. Cts.	Contingente provincial al 21.39 por 100 al año. Pesetas. Cts
Alba	347.703,09	57.013,24	404.716,33	86 568 82
Béjar	236.919,02	123 919,63	360.838,65	77 183.39
Ciudad Rodrigo	521.653,45	135 446,60	657.100,05	140.553,70
Ledesma	361.816 07	53.616,22	415.432,29	88 860 97
Peñaranda	443.148,77	84.436,57	527.585,34	112.850.50
Salamanca	841 563,56	453.490,35	1.295 053,91	277.012.03
Sequeros	296.867 42	27.254,74	32.412,16	69.329.73
Vitigudino	473.532,30	68.777,03	54.230,33	115.999.96
Total	3.523.203,68	1.003.954,38	4 527.158,06	968.359,10

GRUPO CULTURAL

Cursillo de conferencias obrero-estudiantiles

Anoche, a las siete y media, en el local de la Federación Obrera, dió la segunda conferencia de las organizadas por este Grupo, el estudiante del Magisterio, J. Antonio F. del Campo, sobre *La educación primaria en relación con la Iglesia Católica.*

Ante numeroso público obrero-estudiantil disertó, explicando primero la relación de la Iglesia con la educación primaria desde los tiempos antiguos.

Algunos asistentes hicieron uso de la palabra para controvertir algunas de las ideas expuestas por el señor F. del Campo.

La próxima conferencia estará a cargo del obrero Miguel Lozano, el martes próximo.

INFRACCIONES Y MULTAS

Una sesión de la Junta local de Reformas Sociales

Ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo los señores Rodríguez, Salcedo, Viñuela, Tavera, Santa Cecilia, Castro, Mora, Recio y García Moreno.

Presidió el alcalde, señor Anaya.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Despacho ordinario.

Denuncias, con señalamientos de multas, a los comercios de ultramarinos que el primer día de decretarse el descanso dominical para dichos establecimientos, lo infringieron.

El señor Anaya informó ampliamente sobre este asunto, acordando la Junta, que a virtud de haber sido el primer día el que se produjo la infracción, tal vez por no haber llegado a tiempo la disposición tomada por la Junta, se acuerda no exaccionarla.

Conoce también esta entidad de una instancia del gremio de ultramarinos, exponiendo quejas acerca de infracciones cometidas contra la ley del descanso dominical.

Después de una extensa deliberación, se adopta el acuerdo de mantener el régimen establecido sobre el descanso para los establecimientos de ultramarinos y peluqueros.

Respecto a los establecimientos de naturaleza mixta que se pongan a la vista del público carteles anunciadores de los artículos que se expendan, la primera infracción se castigará con el máximun de la multa que autoriza la ley, y la reincidencia llevará aparejada su clausura.

Para las demás dependencias que están incluídas en la excepción sobre jornada mercantil, los lunes y martes, y para las fábricas y talleres, los patronos y sus trabajadores que no vienen cumpliendo la jornada de ocho horas, pactarán sobre ese extremo, y sino lo verificasen, entonces lo llevará a cabo la Junta.

Sobre la instancia de los peluqueros, solicitando la apertura de los establecimientos, durante las dos horas que permanecen cerrados, o sea de dos a cuatro de la tarde, se acuerda, de conformidad con el criterio sustentado por el inspector provincial del Trabajo, denegar la petición.

Se toma el acuerdo de consultar al Instituto de Reformas Sociales sobre el asunto referente a la fábrica de Santa Elena..

Se enteró la Junta de haberse sido cobradas, por el Juzgado de Instrucción, las multas de 25 pesetas, más 33 de costas, impuestas a los siguientes establecimientos, por no guardar el horario del trabajo:

Eden Concert, Royalty, El Armuñés, El Nido, Bar Lurueña, Cervecería Torres y París.

También se acordó conceder a las tabernas y cantinas un plazo de dos meses, para llevar a cabo las reformas higiénicas necesarias y que determina la ley.

Pasado ese tiempo, el inspector provincial del trabajo, acompañado del vocal síndico, los visitarán, y los que no las hubieran ejecutado, se les multará en la cantidad de 150 pesetas, y si fueran contumaces en no realizar las reformas, entonces se clausurarán.

Finalmente, el Sr. Mora pidió que se cumpla la jornada mercantil y el descanso dominical, respecto a los dependientes de los estancos.

DE LA AUDIENCIA

UN HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA

En la sección primera empezó a conocer ayer el Juzgado del partido de la capital, de la causa sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Francisco Araque Díez.

Lo ocurrido fué esto: En la tarde del 25 de Mayo de 1922 bajaba el procesado conduciendo un autocamión por la carretera de circunvalación, llevando su mano izquierda, contra lo previsto en el artículo 12 del reglamento de 23 de Julio de 1918, y con gran velocidad, con infracción de lo que aconseja la más vulgar prudencia y lo ordenado en el bando de la Alcaldía, referente a este extremo, de 11 de Mayo de 1920, y al llegar frente al número 2 del paseo de Canalejas y atravesarse en su camino una niña de tres años llamada Aurora Hernández Domínguez, no pudo frenar a tiempo y la arrolló, causándola la muerte instantáneamente.

Sostiene el abogado fiscal, Sr. Cimas, que el indicado hecho es constitutivo de un delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria, del que considera autor al Francisco Araque.

La misma calificación mantiene el acusador particular Sr. Riesco.

En oposición a las pretensiones expresadas, entiende el Sr. Real, defensor del procesado, que éste obró con la debida diligencia y por tanto lo ocurrido fué una desgracia.

Practicadas las pruebas, las acusaciones pública y particular ratificaron sus conclusiones, elevándolas a definitivas.

El defensor, insistiendo en sus provisionales, alegó alternativamente en favor del acusado la circunstancia eximente de haber cometido un acto lícito en el ejercicio de sus funciones, con la debida diligencia.

A las doce y media se suspendió el juicio hasta las diez de esta mañana.

El Licenciado Salvadera.

CAMARA DE COMERCIO

Reunión de anoche

A las siete y media de la tarde, la declara abierta el Sr. Ibañez, asistiendo los vocales Sres. Mirat, Llorente, Aniceto, Vals, Merás, Iglesias, Biénzobas y Olivera.

Se aprobó el acta de la última.

Despacho de asuntos

Moción de la presidencia, sobre si ha de hacerse efectivo el cobro de los aumentos de la contribución industrial y de comercio, correspondientes al semestre último.

Se refiere esto a las facultades que conceden a las Cámaras de Comercio, para percibir de sus electores, sobre el 2 por 100 que abonan a éllas, el 15, el 25, el 40 y hasta el 50 por 100.

Se acuerda hacer efectivas dichas exacciones.

Conclusiones aprobadas por la asamblea celebrada en Zaragoza, para protestar de los recargos tributarios y de los abusivos procedimientos para su exacción y circular de la Junta central de defensa de contribuyentes de la misma capital, recabando la constitución de gremios o juntas análogas, en las demás provincias.

Por unanimidad se acuerda adherirse a las conclusiones y excitar a los industriales y comerciantes a que se constituyan en gremios.

Carta de la Cámara de Jaén, solicitando se convoque a una asamblea de Cámaras, para pedir al Gobierno la reforma tributaria y supresión de los excesivos gastos públicos.

En este punto es de advertir que la de Salamanca fué la primera que dirigió una circular a todas sus hermanas, en el sentido que informa la de Jaén, llegando a convocar a dos asambleas de Cámaras, sin que a ninguna de ambas convocatorias asistieran más que dos o tres representaciones.

Se da por enterado el pleno, de una circular de la de Córdoba, sobre el problema tributario; extracto de las sesiones celebradas por el consejo superior de Cámaras; carta de la de Murcia, pidiendo que los productores de pimentón puedan exportar su producto al extranjero con un recargo de cuota industrial; telegrama elevado por la Cámara de Salamanca al ministro de Fomento, pidiendo se subsanen las deficiencias de explotación del ferrocarril de Avila-Salamanca y otro al ministro de Hacienda, sobre guías y vendís.

Se nombran a los Sres. D. Vicente Pérez Bande, como industrial y a los Sres. Péix y Vega, como comerciantes, para formar parte de la Junta de bonificación de primas al consumo de carbón mineral nacional.

Ruegos y preguntas.

A propuesta del Sr. Vals, el pleno acuerda, por aclamación, felicitar al señor Crespo Salazar, por su reciente triunfo, alcanzando, en reñidas oposiciones, la cátedra de Derecho administrativo de esta Universidad y que conste en acta la satisfacción de la Cámara.

La sesión terminó a las ocho y media.

LOS PATRONOS SASTRES

Para anoche, a las ocho, estaba convocada en la Cámara de Comercio, la Sociedad de patronos sastres, pero no pudo celebrarse por falta de número.

LOS TEATROS

LICEO

Debut de la trouppe Aubin-Leonel.

Ayer hizo su debut la trouppe Aubin-Leonel, cuyo trabajo, variado y ameno, gustó.

La compañía hispano-suiza de circo y variedades, y la compañía de bailes americanos, ejecutaron admirablemente números originales que fueron muy aplaudidos, en especial el formidable tirador, que es realmente una verdadera notabilidad.

La compañía por la novedad de trabajos que realiza, algunos extraordinariamente notables, merece el favor del público, que seguramente desfilará estos días por el Liceo.

Para hoy, cambio completo de programa.

MODERNO

La actuación en este teatro de la agrupación artística Tourneé Americana, está constituyendo un éxito mayor cada día.

Miss Olga y su excéntrico, con sus trabajos nuevos y originales, y la pareja de baile Criollita y Heraldo, con sus números de gran atracción, son muy aplaudidos.

Rossine: la simpática, la elegante, la linda Rossine, tiene a todo el público suyo. Le ha ganado de tal manera, que para ella son sus aplausos más entusiastas y su admiración más sincera. Ha hecho populares varios de sus cuplés, entre ellos el *Venga alegría*, que son coreados ruidosamente.

Durante el descanso se procedió a la rifa de la cartera con un billete de 50 pesetas, con que esta empresa obsequia los viernes al «sexo feo». Correspondió el agradable regalo al número 871, cuyo poseedor, según tenemos entendido, es un joven empleado de Hacienda.

Nos comunica la empresa que con objeto de complacer al público que asiste a los espectáculos de la noche en el teatro Moderno, ha dispuesto celebrar un nuevo sorteo de otras 50 pesetas, hoy, sábado, en la función de las diez, para el que serán válidos los números del sorteo de ayer y los que se adquieran hoy en las funciones de tarde y noche.

Hoy celebrará su beneficio la gentil cancionista Rossine, que dedicará la función al público salmantino y en especial a los estudiantes.

AYER, EN LA PLAZA DE TEJARES

Antonio Márquez, el torero madrileño, mata un toro de Pérez-Tabernero

Desde la barrera...

He aquí la primera corrida del año taurino salmantino... ¡Una corrida de un sólo toro, un picador, dos peones y un espada! Y luego, un publiquito aficionado, entendido, competente, deseoso de toros; una tarde espléndida; una placita como la de Tejares, familiar, y un muy decoroso ir y venir de autos y de coches que daban la sensación ¡ay! de aquellas grandes fiestas taurinas que tuvieron por escenario la misma plaza, y por actores a los Bombitas y, más adelante, a los Granero, Chicuelo, La Rosa...

Antonio Márquez pasaba unos días en San Fernando. Toreaba, cazaba y «hacía facultades».

—Me faltan unos días para comenzar la campaña —dijo a Antonio Pérez Tabernero—. El día 25 toreo en Cartagena, con La Rosa, una corrida de usted. Y yo he pensado:—¿Por qué no medir mis fuerzas con un toro de usted, en lidia formal y seria?

—Eso se hace y no se dice—replicó el ganadero.

Y se ultimaron los preparativos, se apartó un utrero, fué enjaulado y en un carrito, fué trasladado a Tejares.

El espada telegrafió a dos de sus peones: Morato y Gea; Carriles, el picador salmantino, montó en un caballejo y comenzó la lidia, presidida por Eduardo Aparicio, cuya elección de presidente fué acogida con marcada simpatía y afecto.

El toro de Antonio Pérez Tabernero, o por mejor decir: de Antonio Pérez, de San Fernando, como ahora se anuncia, fué excelente, bravo, con estilo y con ciertos alardes de un nerviosismo que puesto en cinco años y 28 arrobas, hubiera sido una cosa bastante seria.

Sin embargo, en serio lo tomó Márquez, porque el utrero podía dar un disgusto al más pintado. Había que torear y dominar, porque el animal se arrancaba recio, violento y remataba en tablas con la furia de los más acreditados cornúpetos.

En el primer tercio, Marquez abrió su capote. El toro cabeceaba al embestir, y se revolvía en un papelillo de fumar. Manejando los brazos, cargando bien la suerte, parando todo lo que el diestro podía, toreó elegantemente, artísticamente. Dos verónicas se distinguieron notablemente. Fueron impecables de ejecución, de temple, de arte y de valor.

El torillo acometió a Carriles, y éste picó en lo alto, con acierto y mereciendo aplausos. Y Morato y Gea, bregaron muy bien.

Márquez banderilleó. El torillo, en este tercio, anduvo un poco guasón. Y el diestro clavó cuatro pares de banderillas, el tercero, notable.

Brindó Márquez a Aparicio. Luego, con la muleta en la derecha, dió el pase por alto, y, a seguida, el natural con la izquierda. Siguió Márquez la faena a base de la derecha, dominador y artista, con pases en redondo, por alto y por bajo, de rodillas y cambiados, muy cerca y muy valiente el muchacho. Y allá fué, derecho, a volapié magnífico, entoñando el estoque arriba y saliendo con los pantalones hechos tiras en el embroque. El toro cayó con las patas por alto, y la ovación, con la oreja, fué el premio a la excelente labor del buen torero.

¡Habíamos visto matar un toro!

La prueba para Márquez, después de su añito en Africa, no pudo ser más satisfactoria.

—¡Que se repita!—decían los aficionados.

Sí, que se repita, pero en Salamanca, con todas las de la ley, en corrida seria, ¡el día de Pascua de Resurrección!

¿Qué hacen los ganaderos de esa empresa que proyectan?

¡Vamos!, ¡¡decídanse ustedes!!

El Timbalero.

TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS TUBERCULOSIS

EL JARABE YER defiende los pulmones del frío y de todas las enfermedades de las vías respiratorias.

Pianolas

Pianos eléctricos para bares

Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y — garantidos durante cinco años — Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, — — etcétera y accesorios — — Música de todas clases, afinaciones, — — reparaciones y alquileres — —

Casa De-Bernardi

PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

TEATRO LICEO

HOY, SABADO, 10 DE MARZO DE 1923

A las seis y media, vermouth. A las diez, especial.

Formidable éxito de la trouppe de Circo y Variedades

AUBIN-LEONEL

Con su compañía HISPANO-SUIZA

Espectáculo para todos los gustos. Cambio completo de programa

Mañana, domingo, tres grandes secciones.

A las cuatro, programa especial para niños, por los artistas de la

TROUPPE AUBIN-LEONEL

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.

Espectáculos. - Teléfono, 402.

HOY, SABADO, 10 DE MARZO DE 1923, HOY

Tarde, a las SEIS Y MEDIA Noche, a las DIEZ.

Grandes funciones en honor y a beneficio de la eminente ROSINE, que lo dedica al público salmantino y en particular a los estudiantes.

Estreno de la película PRISIONES DEL VICIO

Exito de las tres grandes atracciones MISS OLGA y su excéntrico, CRIOLLITA HERALDO y la eminente cupletista ROSINE.

En la función de las diez de la noche, se sortearán otras CINCUENTA PESETAS en obsequio al público de esta hora que no pudo presenciar el sorteo celebrado ayer tarde y en el que salió premiado el número 871. Serán válidos para el sorteo de hoy, los números entregados en la semana para ayer y los que se entreguen en las funciones de hoy, tarde y noche.

TEATRO BRETON

EL DOMINGO, 11 DE MARZO DE 1923

Todo el mundo debe ver la preciosa y sublime obra cinematográfica en SEIS PARTES, que lleva por título

ABNEGACION

Completará el programa la divertida cinta en DOS PARTES

FATTI TIENE LA GRIPPE

Se acerca el debut de la famosa y sin rival artista, ¡¡CHELITO!!

Extraordinario suceso y magistral acontecimiento

¡¡CHELITO!! en Salamanca, en cuyo Teatro Bretón debutará el sábado, 17 de Marzo de 1923.

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE PIERNA

García Barrado (antes Rúa), 4

Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

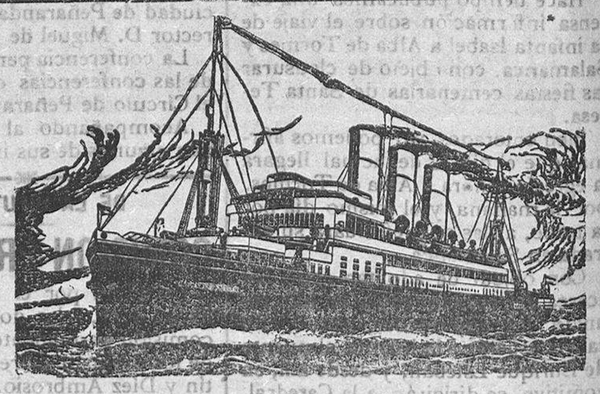

= Compañías Hamburguesas =

Servicio fijo y rápido de vapores correos.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El día 16 de Abril el vapor **Cap Polonio**.

El día 1.° de Mayo el vapor **Antonio Delfino**.

El 22 de Mayo, el vapor **Norte**.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 385,30. Idem en tercera especial, 510,30.

LINEA DIRECTA.—Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

El 29 de Marzo el vapor **La Coruña**.

El 11 de Abril el vapor **Vigo**.

El 9 de Mayo el vapor **Villagarcía**.

Precio en tercera corriente pesetas 365,30. Precio en tercera especial, 490,30.

Hamburgo Amérika Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo.

El 1.° de Abril el vapor **Rugia**.

El 24 de Abril, vapor **Galicia**.

Precio en tercera corriente, pesetas 365,30. Precio en tercera especial, 585,30.

Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 1.° de Abril el vapor **Toledo**.

Precio en tercera para Habana, pesetas 567,00. Idem para México, 610,25.

El 14 de Mayo, vapor **Holsatia**.

El 11 de Junio, vapor **Toledo**.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.-VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

GRAN LIQUIDACION

de artículos de invierno, con precios excepcionales en franelas, piqués, pañetes, paños para abrigos, toquillas, jerseys, mantas, bufandas y mantones.

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

— DE —

PEREZ Y PARADINAS

Para la temporada de primavera y verano se reciben surtidos inmensos en artículos de gran fantasía para vestidos, tanto en voiles, crespones, lanas y crepés. Siempre grandes novedades.

Vestiditos para cortos y juegos para cristianar.—Paquetería, mercería y adornos.

¡CALZADOS!

Recuerde usted que esta casa es la preferida en toda clase de calzados fantasía, lo mismo para señoritas, caballeros y niños como en calzado : : : : : : : : : : : Sport : : : : : : : : : : : : Infinidad en modelos para señoritas. No compre : : : : usted sin antes visitar esta casa : : : :

Zapatería de moda Casa El Gallo

DOCTOR RIESCO, 1.—SALAMANCA

ml y s.

BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. -:- RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de **cuatro por ciento anual.**

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

4-10-923

Se vende el Hotel, con jardín, en el camino de la Estación, 41.

Darán razón: Julián García Alonso, Oficinas del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, Plazuela de los Bandos, 1. 15-10

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA Marca registrada

Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados bilíosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

SABAÑONES CURAN EN 48 HORAS estén o no ulcerados, con el ☞ **BALSAMO TROPICAL del DR. CUERDA**

¿TOSE USTED?

Cure su CATARRO y evitará la TUBERCULOSIS. **Use el PULMOGENOL del Dr. Cuerda.** Infalible en los catarros por rebeldes que sean

SE VENDE EN COMPRIMIDOS Y JARABE

De venta, en el CENTRO FARMACEUTICO y Farmacia de VILLAR

DE SALAMANCA

mt. y s. 52 22

La Asociación de médicos del partido de Ciudad-Rodrigo.

El día 6 del actual celebró su junta mensual la directiva de esta asociación.

Asistieron los señores D. Agustín Pérez, Alfredo Carreño, Teodosio de la Fuente, Francisco S. Alba, estando representado el Sr. Sebastián Fernández.

Estuvieron presentes, además, los médicos que integran el círculo Robleda y el médico dimisionario de Alameda Sr. Rodríguez D'Udé.

Fué abierta la sesión a las dos de la tarde.

Se comunicó a los asociados del círculo Robleda que no siendo su asistencia a las reuniones mensuales en dicho círculo todo lo frecuentes que fueran de desear, se les citaba para amonestarles y que rectificaran su conducta, pues de no hacerlo así, la directiva se vería obligada a imponerles la sanción máxima que cabe, dentro de sus atribuciones.

Los compañeros prometieron, en lo sucesivo, asistir con puntualidad, pues su falta era debida más bien a pereza que a indisciplina.

En el asunto de Alameda de Gardón, cuyo médico, D. Vicente Rodríguez D'Udé, se ha visto obligado a renunciar dicho partido, tanto por motivos de salud, como porque la consignación que abonan es insuficiente para subvenir a las necesidades de la vida, y que además ha sido objeto, por parte del pueblo, de desconsideraciones y hasta de amenazas, se tomó el acuerdo de considerar perfectamente fundamentada la renuncia.

Esta asociación sostendrá a tan digno compañero con toda su fuerza moral y material.

Se le aconseja que no vuelva a ese pueblo y que viva provisionalmente en la ciudad, donde se le asignará una cuota de 400 pesetas mensuales; se le abona acto seguido la primera mensualidad que estaba reunida desde la junta extraordinaria de Enero, en previsión de casos como este, y los sucesivos se le irán abonando todos los días 30 de mes, para lo cual y evitando que el pago de las cuotas individuales sufra el menor retraso, se girará todos los meses a cada asociado una letra, los cuales esperamos que hagan efectiva a su inmediata presentación. (Tenemos la satisfación de poder manifestar que a este acuerdo el Sr. Viñuela pidió y le fué concedido se le girara a él en una sola letra el importe de todos los asociados de su círculo). El Sr. Rodríguez permanecerá en esta ciudad percibiendo la consignación indicada mientras la asociación le encuentra partido adecuado.

Con respecto al pueblo de Alameda de Gardón, se tomó el acuerdo de que los compañeros vecinos puedan servir interinamente la titular, siempre que el pago se realice por anticipado; de que las autoridades se comprometan a garantir la seguridad personal del médico; de que se le proporcione vehículo adecuado, y que la lista de pobres se coteje con la del médico dimisionario.

Al vecindario pudiente le prestará asistencia siempre que sea reclamado cualquier compañero, aplicando la tarifa establecida para estos casos e ingresando los honorarios devengados (que se cobrarán siempre por anticipado) en la tesorería de esta asociación, la cual los distribuirá convenientemente.

Se pretendió hacer una excepción con la fuerza de Carabineros, lo que no pudo tener efecto por haberse hecho sus individuos solidarios con el pueblo en la conducta seguida con el compañero Sr. Rodríguez.

En todo tiempo y ocasión, esta directiva revocará estos acuerdos, llegando hasta la privación absoluta de la asistencia, si alguno de sus asociados fuera objeto de amenazas o molestias por parte del vecindario al prestar sus servicios profesionales.

Se acordó nombrar procurador de la asociación a D. Vicente Luis, para lo cual se le otorgará poder en debida forma.

En las próximas reuniones mensuales de los círculos se remitirá a todos los asociados que figuran en descubierto (afortunadamente, muy escasos en número), un estado de sus cuentas, para que, en el acto, las hagan efectivas, pues pasado este mes se tomarán acuerdos radicales contra todos los morosos.

Se da cuenta de un oficio del alcalde de Navasfrías, en el que se manifiesta se han empezado los trabajos preliminares para realizar el contrato con su médico, Sr. Montero, con arreglo a las bases de esta asociación. Asimismo se manifiesta, de un modo oficioso, que el pueblo de Puerto Seguro ha realizado también y en idéntica forma, contrato con el señor Risueño. La junta ve con satisfacción el comportamiento de estos sensatos municipios con sus médicos respectivos.

Se levantó la sesión a las cuatro de la tarde.

Dr. Fukarte.

Ciudad Rodrigo, 7 de Marzo de 1923.

NOTICIAS

Doña Rosa Sánchez, como tesorera de la Junta Inspectora de Beneficencia, ha donado a la Mendicidad 50 pesetas.

El industrial de esta capital, D. Joaquín García Pericacho, en memoria de su esposa (q. e. p. d.), ha regalado tres y medo kilos de bacalao, tres de garbanzos y un kilo y trescientos gramos de queso para dar a los pobres en el día de hoy.

La curación de la hiperclorhidria es un hecho.

La hiperclorhidria es la causa primordial de las dolencias de los organismos digestivos; curada ésta, recobra el organismo su estado normal, y como esto se consigue de modo definitivo con la fórmula de la magnesia compuesta del eminente Dr Roly; de aquí que su MAGNESIA «ROLY» fosfo siliciada, acaba RADICALMENTE con los dolores gástricos, acedías, vómitos ácidos, flatulencias, digestiones pesadas, desarreglos biliares, irritaciones y ulceraciones del tubo digestivo, estreñimiento, disenterías, fermentaciones pútridas y calenturas gástricas de origen bacteriano. De venta en las principales farmacias. 1—1

Mañana, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores Ortíz de Urbina, Plaza Mayor; viuda de Díez, Plazuela de San Julián, y Hortal, Afueras de Toro.

Budapest, TUNGSRAN

corrientes y de 1½ vatio La mejor extranjera que existe hoy. Exíjala a su proveedor y en general en todos los establecimientos de lámparas; en caso de no tenerla, pídala en Montera, 10, Madrid. s.

El número de Marzo de la acreditada revista del hogar *La mujer en su casa*, es, como de costumbre, útil e interesante.

Para comprenderlo basta citar algunas de las labores, cuya confección explica y detalla: Pantallas de seda, tapetes, cubrelibros, caminos de mesa, etcétera.

Una linda camisa de señora es la labor que este mes entrega cortada, comenzada y con los materiales necesarios para su terminación.

En la sección de la infancia señala los nuevos modelos de trajes para primera comunión.

En las habituales secciones de trabajos artísticos, explica la manera de esmaltar sobre madera y cuero, y en la de economía doméstica, el modo de arreglar y adornar un dormitorio para señorita.

La parte literaria la dedica a publicar una novela premiada de Emilio Carrere

El número suelto cuesta una peseta, y para suscribirse se debe dirigir a la Casa Editorial Bailly Bailliere, Núñez de Balboa, 21; Apartado 56, Madrid.

EL AMIGO CONTADOR

le dirá que la lámpara que ahorra más flúido y, por lo tanto, dá el máximo rendimiento, es la

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Pilar Mateo González, Pedro Blanco Roza, Manuel López de Lerma Lozano, Angel Villoria Fernández y Agustín Sánchez Andrés.

Defunciones: Jorge Cubero del Yerro, Josefa Medina Rodríguez y Francisca Elsa Anduaga.

Una joven llamada Margarita Moreno Vicente, denunció ayer a Luisa Sánchez y a su madre, por inferirla insultos graves.

Pedid en casa de PRIETO el mejor café.

TORREFACTO

MONTALBAN

—a—

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO

Casa fundada en 1850 — Salamanca — Plaza Mayor núm 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses.

Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países.

Giros y cartas de crédito sobre plazas de España. Extranjero y Ultramar.

Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. ml. y

LIQUIDACIÓN

por cesación de comercio, a precios reducidos de todas las existencias del antiguo establecimiento de paños de

NICOLAS ALBERTOS

RUA, 25, SALAMANCA —a—

¡SOLO POR ESTE MES!

Rebaja de precios en todos los modelos de zapatos de charol para señora.

Ultimas novedades. — Inmenso surtido.

LA REVOLTOSA

Plaza del Mercado, 1 y 3.—Teléfono núm. 430.

—— PRECIO FIJO ——

TRASLADO DE RELOJERIA

Por mejora de local, se ha trasladado la acreditada relojería del industrial de esta capital don José Ramos, del Corrillo, número 5, a la calle del Doctor Riesco, 92, donde pone a disposición del público en general una magnífica tienda de relojes de pared, sobremesa, despertadores, pulseras de caballero, pulseras de señora, relojes de caballero desde 6 pesetas en adelante.

En la misma amplios talleres de reparaciones con aparatos modernos para trabajos de gran precisión. Gran esmero y precios muy módicos.

La relojería RAMOS, con objeto de conseguir el mayor número de ventas anual, y evitar al mismo tiempo a sus clientes del grande peligro que corren al obtener un mal reloj, por ser de poco precio, ha tomado el acuerdo de ofrecer la venta a plazos desde esta fecha, con grandes facilidades de pago para todo el mundo.

No dude usted: desde hoy, sólo en la Casa RAMOS puede usted obtener un buen reloj por unos cuantos reales al mes.

NO CONFUNDIRSE

RELOJERIA RAMOS

DOCTOR RIESCO, 92.--SALAMANCA

4—2

Si necesita Vd. un **RECONSTITUYENTE ENÉRGICO** use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar

De venta en Farmacias y Droguerías

VENDO

o arriendo amplio local para garage o almacenes. Mide doscientos cincuenta metros cuadrados, cubierto, frente a la vía portuguesa.

INFORMARAN:

Zamora, 57. - Salamanca.

OBSEQUIO DE LA

Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas de las que *van pegadas en el bote de la Harina Lacteada «Nestlé»*, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

Agencia Nestlé. Cardenal Spínola, 1, Sevilla.
» » Conde de Xiquena, 15 y 17, Madrid.
» » Comedias, 19, Valencia.
» » Daoiz y Velarde, 1, Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán enviar las etiquetas a la dirección siguiente:

Sociedad Nestlé. — Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes. s.

DERMINA BUSTOS

Cura el ezcema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

Gran fábrica de alcoholes, aguardientes y licores.

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

CARIÑENA (ZARAGOZA)

Especialidades de la casa: «Anís Favorito», «Coñac H. P», «Licor Cafeona», «Anisete Díaz».

Para pedidos a **D. GERMAN GAZOL,** San Justo, 13, quien facilitará catálogos. 10—6 m.

No existe lugar en el mundo donde el automóvil **"BUICK"** no haya dado pruebas inequívocas de su incontestable superioridad. Si quiere convencerse, consúltelo a sus poseedores.

Agente para Zamora y Salamanca: Garage, San Martín, Zamora.

-:- -:- Pedir catálogos y precios al representante -:- -:-

En Salamanca: NEMESIO TORRES. — Rúa, 1, y Garage España.

15—a—4

MEJORAS EN LOS PUEBLOS

UN NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES

Anunciaba en mi anterior que se iba a implantar un servicio de automóviles combinados para ir a Salamanca desde Aldeadávila de la Ribera, saliendo por la mañana y regresando por la noche. Pues bien: el milagro está hecho. La bocina del nuevo auto ha publicado a los cuatro vientos la buena nueva al cruzar empavesado y raudo calles y caminos. Ya nadie se acuerda de pasmarse ni la ansiedad tiene límite, que de otro modo teníamos que decir que hasta ahora no había venido Dios por esta tierra, que se halla actualmente redimida y a la altura de la más adelantada.

La empresa es algo atrevida, que estas gentes no se embarcan hasta no estar bien seguras de que no habrá «ningún aquel»; mas al fin se convencerán y verán que es una maravilla salir de casa por la mañana y volver a ella en el mismo día. ¿Que hay que madrugar y trasnochar? Pueril objeción, pues para ir a los mercados de Vitigudino y Lumbrales hay que salir antes de las cinco y regresar después de las nueve, horas extremas de este recorrido, que por ser muy largo no pueden ser a placer las horas, si es que pretendemos algo más que dar un paseíto por la monumental Plaza Mayor. El servicio, que se efectúa por Resbala, ganará mucho en rapidez y seguridad al verificarlo por la carretera de Vitigudino a Mieza, del Estado, muy llana y con trece kilómetros menos, lo cual no se hará esperar mucho tiempo.

Nunca segundas partes fueron buenas, y esta de mi modesta crónica no puede destruir el axioma. Me refiero a que estos caminos vecinales se van a entregar en estos días sin otra consolidación que un pequeño tránsito y me da miedo pensar en que van a quedar a merced de unas brigadas que irán por turno, y cuando el daño sea acaso irreparable o más costoso o haya interceptado el paso, los terraplenes ceden, las roderas se ahondan, las cunetas se ciegan, un sinnúmero de pequeñeces pondrán el camino en pésimo estado si una mano asídua y cariñosa no deshace la rodera, rellena el bache o limpia la cuneta.

Estas manos pueden ser las de peones-auxiliares, vigilados por los Ayuntamientos y por las mismas empresas interesadas en la buena conservación del camino. Esto mismo pudiéramos o debiéramos exponer ante el ilustrado jefe de Obras públicas, pero sospechosos de querer colocar obreros, queremos luz para que nadie tenga que tacharnos. Un obrero para cada tres o cuatro kilómetros ayudaría mucho a que la consolidación fuera normal y evitaría los varios peligros enumerados, que se aumentan con la estrechez, que obliga a orillar con exceso y romper la escasa cohesión de los terraplenes y paseos.

El corresponsal.

Barruecopardo-Marzo-1923.

CIUDAD - RODRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha aparecido el ahogado.—Un suceso casual.—Consejo de guerra.—Junta en el Casino y otras noticias.

Después de dieciocho días ha aparecido por fin el hombre que se ahogó al atravesar el río Agueda por cima de la Caridad, yendo montado en un borriquillo el día 18 del pasado y del que dimos cuenta a nuestros lectores.

Apareció en el mismo sitio en que se había ahogado el día 7 del actual; sin duda como cayó en el sitio donde había más fondo, quedó trizado entre unos peñascos, y resultó ser Vicente Pérez Sánchez, viudo, de sesenta y ocho años, natural y vecino de ésta, con hijos y habitante en la calle del Voladero. Una vez identificado, fué trasladado al depósito judicial del Cementerio, donde le fué practicada la autopsia por los médicos D. Angel Mirat y Villar, subdelegado de Medicina, y D. Francisco León Hernández, médico forense, auxiliados del practicante del Hospital, D. Justo Galán Ramajo.

—El martes pasado, por la noche, marchando en dirección a su casa, en el Arrabal de San Francisco, tuvo la desgracia de que se le disparase la pistola que llevaba en el bolsillo del pantalón, al director del semanario local *Nueva Iberia* y capitán de Carabineros, D. Hilario Fernández, hiriéndose en una pierna.

Al ruído de la detonación acudió un consumero, que lo llevó a la Administracción de Consumos, donde le fué practicada la cura de urgencia por los doctores Calderón y Carreño, siendo trasladado a su domicilio en un coche. Lamentamos el percance.

—En propuesta reglamentaria ha sido ascendido a capitán de Intendencia, nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Cascón Briega.

—Ha llegado de Melilla el capitán de cazadores D. Ascensión Hernández Risueño y el soldado de cuota D. Agustín Hurtado Martínez, y de Plasencia, el capitán de Infantería, don Enrique Pata Gil.

—Por renuncia irrevocable del cargo de presidente del Casino mirobrigense que presenta el prestigioso notario D. José Esteban Rodríguez, el jueves, día 8, celebrará junta general la sociedad del Casino para la elección de nuevo presidente.

—Ha llegado de Madrid, acompañado de su distinguida señora, don Manuel Sánchez Arjona de Velasco.

—Días pasados, en Fuente de San Esteban, por don Angel Sevillano, fué pedida para su hijo el oficial de Telégrafos, D. Santiago Sevillano, la mano de la preciosa señorita Natividad Martín Valle, hija del propietario de dicho pueblo, don Camilo Martín.

Nuestra cordial felicitación.

—Ha estado en ésta unos días con su sobrino el médico de Casillas de Flores, el capellán castrense señor Estévez.

—Regresó de Salamanca y Barcelona el laborioso y competente fondista de ésta, D. Petronilo Custodio Castro.

—El miércoles pasado, en la Comandancia de Carabineros, se celebró un Consejo de guerra presidido por el teniente coronel, jefe de la Comandancia, para juzgar a dos carabineros de este puesto, por abandono de servicio. Fueron defensores los capitanes de Infantería don Juan Leiva y don Eugenio González Amador, que hicieron una brillante defensa.

—Ha marchado para Ledesma, el jefe de Correos D. Antonio Sendín Barreiro, acompañado de su señora e hijas.

—Marcharon para El Manzano, después de haber pasado una larga temporada en ésta, D. Alberto Risueño, con su señora y sus preciosas hijas Esperanza y Caridad.

Arranz.

El Catastro de Rústica.

Gestiones de la ponencia de la Diputación.

En la sesión de clausura del período semestral que celebró la Diputación, se nombró una comisión integrada por los diputados Sres. Sánchez Villares, Peña Igea, Sánchez García y Campos, encargada de realizar gestiones, a fin de comprobar las declaraciones que en dicha sesión formuló el Sr. Peña Igea, pidiendo la asistencia de la Diputación en la protesta del partido de Peñaranda.

Ayer, después de celebrarse la Comisión provincial, los antedichos diputados, a excepción del Sr. Campos, que no pudo venir a Salamanca, se trasladaron a las oficinas del Catastro, conferenciando extensamente con el ingeniero jefe, Sr. García Pedraza.

La comisión de diputados se volverá a reunir, a fin de cambiar impresiones respecto a este asunto.

BOLSA DE MADRID

	COTIZACIONES Del día 8.	Del 9
Interior 4 por 100	71,60	71,65
Exterior 4 por 100	90,00	00,00
Amortizable viejo	96,20	96,40
Amortizable 1917	96,15	96 50
Amortizable 4 por 100	00,00	00,00
Acciones del Banco de España	590,00	590,00
Banco Español Río de la Plata	228,00	228,00
Ferrocarriles del Norte	356,00	000,00
Ferrocarriles M. Z. A.	000,00	000,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	250,00	252,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	99,50	99,50
Francos	39,15	39,05
Libras esterlinas	30,32	30,28
Dollares	6,44	6,44
Francos belgas	34,20	00,00
Francos suizos	120,30	120,35
Marcos	00,00	00,00
Liras	30,60	00,00
Escudos portugueses	0,00	00,00

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Rectificación anual del Censo electoral

Cumpliendo lo dispuesto en el R. D. de 21 de Febrero de 1910, dictando disposiciones sobre rectificación anual del Censo electoral, por esta alcaldía presidencia serán remitidas, dentro del plazo en la misma disposición señalado, a la Jefatura provincial de Estadística, las correspondientes relaciones certificadas relativas:

Primera. A los varones de veinticinco y más años que hayan adquirido la vecindad y cuenten en el Municipio con dos años al menos de residencia y de los varones empadronados en igual tiempo que hayan cumplido veinticinco años, para su inclusión en el Censo.

Segunda. A los electores que deban ser excluídos por haber perdido la vecindad.

Tercera. A los electores que hayan cambiado de domicilio dentro de este término mucicipal.

Cuarta. A los varones que reuniendo las condiciones que la ley exige para ser electores se hallen acogidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

Los que se crean con derecho para ello, pueden reclamar su inclusión en alguna de las expresadas listas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables, hasta el día 15 del mes actual y horas de nueve a doce de la mañana y de seis a siete de la tarde.

Salamanca, a 6 de Marzo de 1923.—El Alcalde, FEDERICO ANAYA. 2—2

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Mata de Armuña. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo. 5—1

Comedor completo, estilo moderno, casi nuevo, vendo. Plaza de San Marcos, 2, bajo. 1—1

LAS CONFERENCIAS EN PEÑARANDA

La atonía del espíritu civil en España

Lector: He aquí una conferencia excepcional; excepcional por su contenido y por su transcendencia: Nada de vacuidad, nada de retórica. Un cerebro que piensa y expresa, un talento que expone, un valor intelectual positivo.

Don Francisco Ruipérez Cristóbal, prestigio positivo del recio intelectualismo peñarandino, abogado de nota, publicista, político radical que aspira a los puestos ciudadanos de representación popular, pronunció en la noche del miércoles último, en los salones del Círculo de Peñaranda, de cuya sociedad es digno presidente, un discurso vigoroso, pleno de ideas, denso de doctrina civil, que entusiasmó al numeroso y selecto auditorio que llenaba el salón y que premió la brillante labor del señor Ruipérez con sentidísimos y calurosos aplausos y con muchísimas felicitaciones, a las que con mucha sinceridad une EL ADELANTO la suya cordialísima.

Hizo la presentación del conferenciante el vicepresidente del casino, don Miguel Gómez, que leyó unas cuartillas, en las que sobria y precisamente hizo el elogio justísimo del ilustrado orador, que ha sido el iniciador y mantenedor de la serie de conferencias que durante el invierno se han desarrollado en el casino y que han constituído un éxito cultural, que tendrá digno y culminante remate, con la que el sábado, 10, pronunciará el eximio pensador don Miguel de Unamuno.

Empieza el Sr. Ruipérez diciendo que pondrá en sus palabras la elocuencia de la emoción, huyendo de verbalismos artificiosos y procurando que el entusiasmo que pone siempre en la defensa de sus ideas, cunda al auditorio y éste estime de su conferencia lo que ella tiene de sincera y sentida. Dice que el triunfo de todo orador estriba en que se establezca entre él y los que le escuchan, una corriente afectiva y mental, y eso es lo que ha de procurar él a toda costa.

A escoger un tema jurídico, prefirió hablar de una cuestión tan actual y tan palpitante siempre, como es la falta de espíritu civil que parece dominar en todos los aspectos de la vida española actual.

Señala con términos precisos la diferencia entre civismo y civilidad, y dice que el concepto de ciudadanía es distinto a civilización. Ciudadanía es tanto como transcender de los intereses individuales, de las cuestiones particulares, para atender en idea y en acto al ciudadano y a la defensa de los intereses de la generalidad de la humanidad.

Se refiere al apotegma del filósofo griego, «soy humano y nada de lo humano me es extraño», y después de glosar elocuentemente tal sentido de la vida pública, dice: — Que no tienen espíritu civil ni el catedrático, que friamente y sin entusiasmo explica protocolariamente, mejor o peor, una asignatura, ni el juez o magistrado, que no pone en sus decisiones un sentimiento intuitivo y trascendente de justicia y se limita a aplicar friamente una ley; ni el gobernante, que no se preocupa de corregir la arbitrariedad, y ante las catástrofes nacionales no exige las responsabilidades que sirvan de alta ejemplaridad para el futuro; ni el militar que tiene un concepto equivocado, duro e inflexible de la disciplina, que debe ser, ante todo, justicia y patriotismo; ni el administrador que no dispone rectamente de los fondos que se le encomiendan; ni el novelista y dramaturgo que se sirven de los vicios sociales, no para combatirlos y execrarlos, sino para un éxito más literario o económico; ni el abogado, ni el médico, que dan a su profesión un sentido meramente utilitario y no ponen en su ejercicio culto de ideal humano y de fraternidad; ni, en fin, el joven que se abandona a los vicios y lleva una vida vergonzosa y estéril, sin preocuparse de laborar en la lucha por el bien y el mejoramiento de los pueblos, de los hombres y de las cosas.

Examina las condiciones que debieran reunir los llamados a la gobernación de las naciones, y como en íntimo contacto, sentimental y espiritual con el pueblo dirigido, podría hacerse labor siempre progresiva y siempre fecunda.

Después de otras consideraciones, análogamente sugestivas y veraces, execra en párrafos calurosos y elocuentísimos la cobarde posición de las clases que se llaman *neutras*, pasivas, que sigan el cómodo sistema de callarse a todo, de consentirlo todo, de esperar siempre a ver qué pasa, y cita a este respecto una ley de Salón y un párrafo de San Juan, en el *apocalipsis*, y más modernamente, apreciaciones de Pí y Margall, de Silvela y de Maura. La crítica literaria también ha tenido frases de condenación para esa clase neutra de parásitos, y así lo han hecho Fígaro y Victor Hugo, y el novelista contemporáneo López de Haro, ha escrito su apóstrofe más decisivo en su obra *Muera el señorito*, o sea ese zángano de colmena a quien, de otro modo, pueda llamarse el perfecto majadero

Analiza los momentos de crisis en la Historia contemporánea española; el desastre de 1898, a raíz del cual España no pareció conmoverse y continuó con el mismo régimen y los mismos errores; el más reciente desastre de Annual, el cual no podemos creer liquidado, porque la nación entera espera inquieta que sean exigidas las responsabilidades de todo orden y se haya salvado el honor al menos de la España espiritual que, optimista, quiere sobrevivir pensando en el futuro a todas las hecatombes.

Francia resucitó de Sedán; Alemania resurgió de Jena, aunque sucumbiese después en el Marne. Deseemos y procuremos todos que España renazca de sus vergüenzas políticas del siglo presente.

Alude al movimiento despertado en España por la cuestión de los soldados de cuota, que habrá advertido a los gobernantes de las reformas, que necesitan plantear para una misión eficaz del ejército en el Estado

Lee párrafos vibrantes de Costa y de Macías Picavea, que se refieren a la visión de una España futura y grande, emancipada de los vicios del presente. Se ocupa de las reformas llamadas a plantear en el sufragio, para que este resulte expresión fidedigna de la voluntad nacional, y lee artículos de la ley argentina, estableciendo con todo rigor el voto secreto, único medio de que sea sincero.

Costa murió amargado de la desatención del pueblo que no le escuchó, Maura habla del declive, Unamuno del derrumbe. Los hombres de más valor moral y mental no ocultan el mal en toda su desnudez.

Termina dirigiéndose a la juventud para que actúe en el terreno civil y político, adoptando una posición, fundamentándola en un criterio de los problemas públicos, y defendiendo en todo momento, con sumo y riguroso espíritu civil, las soluciones más justas a las grandes cuestiones de la sociedad y de la humanidad.

Si no hemos recogido en toda su plenitud la transcendente y notable conferencia, las impresiones rápidas anteriormente transcriptas pueden dar una idea de la esencia de la misma.

Al reiterar nuestra felicitación a don Francisco Ruiperez, nos enorgullecemos en hacer resaltar una manifestación más de un núcleo intelectivo, que es honor actual y esperanza futura de Peñaranda ciudad.

M.

Mercado de Salamanca.

El mercado de trigos sigue en su estado de firmeza. La demanda está bastante animada para hacer compras, si bien algo retraída para llegar a pagar los precios que los vendedores pretenden. No obstante se consigue realizar algunas operaciones y todas ellas con alguna mejora en los precios.

Hay ofertas de partidas a los siguientes precios:

Candeal superior a 44 pesetas los 100 kilos, sobre vagón Salamanca; ídem a 43 ídem Alba de Tormes; ídem a 45 ídem Cantalapiedra; ídem bueno a 43 ídem Salamanca; ídem a 43,50 ídem Peñaranda; trigo rubión a 42,75 ídem Salamanca y Gomecello; barbilla y riety a 41,50; centeno a 32,60.

La velada en honor de Santa Teresa de Jesús.

Las Juntas de damas de la Acción Católica y del Centenario, siguen laborando con todo entusiasmo y acierto.

Tomarán parte en la velada también, las señoritas Adela Brusi y Lola Esperabé, ejecutando al piano delicadas composiciones. Además, el día 13 habrá en la iglesia de Rvdos. P.P. Carmelitas misa de comunión general, asistiendo, además de estas dos asociaciones, la de Srtas. Teresianas.

Mañana publicaremos el programa detallado.

Vacas de leche. Se venden baratas, dos vacas de segundo parto, dando a diez y ocho litros. Informarán, Ronda de Labradores, número 1, en esta ciudad. 12—a—4

Arriendos. Se arrienda, en Cantaracillo, la primavera para 450 cabezas de ganado lanar. No han estado arrendados los pastos de invierno.

También se arrienda para el verano, un coto para 2.700 cabezas. Para tratar, con don Jerónimo Manso, en dicho pueblo. 5—a—5

Tierras. Se venden tierras en Tamames de la Sierra y Escurial y el «Cuarto del Medio» de las Casillas, término municipal de Rinconada. Informarán, Avenida de Mirat, núm. 53, Salamanca. 10—a—6

Se venden. Un solar de unos trece mil metros cuadrados, que linda con la carretera de Ledesma; un hermoso corral, con dos norias grandes, tenadas, panera, cebadero y otras dependencias, con entradas por el paseo de las Carmelitas y la carretera de Ledesma; una máquina trilladora y otra aventadora, carros de bueyes, coyundas y toda clase de herramientas para la agricultura. Informará, Fulgencio García, Zamora, 41. 8 a—3

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 25, sita en la plazuela de la Fuente (o Caño Mamarón), de reciente construcción. Consta de dos pisos de planta baja y principal, completamente independientes. En el segundo de éstos darán razón. 8—a—2

Casa. Se vende la señalada con el número 30 de la calle del Conde de Romanones. Informarán, Ronda de Corpus, número 43. 15—a—2

Automóvil de línea, marca alemana, se vende. Informarán, Zamora, número 21. 15—a—2

Academia de corte. Se ha trasladado la Academia de corte y confección de la calle del Dr. Riesco, a la de García Barrado, 56. Se admiten alumnas por cursos o meses. Especialidad en vestidos para señoritas y niñas. Salamanca.

Piano manubrio. En La Gruta del Amor se vende uno, en muy buen uso, de 60 martillos, por haber adquirido uno nuevo. Razón, Cruz Andrés, Paseo de Canalejas, C. 8—5

Manojeras. Se venden manojeras de vid, en el Montalvo de Villaflores. En el mismo, informarán. 12—5

Fábrica de harinas. Se vende la fábrica de harinas y electricidad de La Orbada. Para tratar, en la misma fábrica. 5—5

Agostadero. Se arrienda el agostadero del cuarto de arriba de la dehesa de Villafuerte, para seiscientas cabezas lanares, con abundantes aguas. Para tratar, con Antonio Domingo García, en dicho cuarto. 15—4

Caballo. Se vende un magnífico caballo entero, propio para la parada, de siete años. Informará, Antonio Rivas, en el Arrabal del Puente.—Salamanca. 5—4

Practicante de Farmacia, se necesita para segundo. Informes, Farmacia Recio.—Salamanca.

Automóvil de ocasión. En Zamora, Garage San Martín, se vende, baratísimo, un magnífico coche de turismo, marca «Oaklau», a toda prueba. 4—3

Compra-venta de vacas novillas y terneras de pura raza holandesa. Exposición permanente en el establo de Francisco Revuelta, calle de Francos, núm. 40, Valladolid. 30 5

Subasta. Se arriendan en pública subasta, que tendrá lugar en esta villa, el día 10 de Marzo actual, los pastos de espigadero y hoja del coto titulado «La Contienda», sito en el término de Villamor de los Escuderos, capaz para mantener más de 500 cabezas. Las personas que deseen asistir a dicha subasta, pueden acudir a esta villa de Fuentesaúco, casa de D. Luis Palao. 8—6

Berlina. Se vende una berlina de dos asientos, apropósito para un médico, o un matrimonio, con enganche a tronco y limonera. Informarán en el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corrillo, 12.

REMITIDO

SOBRE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero Manuel Rivas Alonso nos envía un remitido, contestación a otro publicado en nuestro periódico y del cual insertamos los principales párrafos:

«A La Providencia, sociedad de accidentes entre patronos de esta localidad.

Sr. Presidente. Muy señor mío:

Como contestación al remitido insertado en EL ADELANTO el día 8 de los corrientes, por dicha entidad, he de manifestar lo siguiente:

1.º Las manifestaciones sobre la denuncia planteada por el compañero Rivas, en el congreso obrero, son exactas, como se puede afirmar por los siguientes hechos y documentos, todos ellos sumados a un expediente del Tribunal Industrial, a los efectos de dar el fallo que tenga como más acertado.

El punto de apoyo y que sirvió de base a la denuncia, fué el accidente que sufrió el obrero Angel Rivas; de todo lo acaecido tiene usted conocimiento, y me extraña muchísimo que una persona de reconocido criterio exponga en público y en un remitido de un periódico local, una afirmación como la que usted hace.

En dicho congreso obrero, como en otros muchos, el obrero Rivas siempre se basa, para denunciar, con documentos y actos nacidos de la realidad, y no hace cuentos como usted parece quiere indicar.

2.º Afirma el Sr. Presidente de la misma que dicha sociedad cumple con la ley y a todos les da lo que ella les concede; sobre este punto he de esclarecer la memoria de dicho señor. ¿Se ha pagado al obrero lesionado, Angel Rivas, la cantidad que la ley determina, para las incapacidades parciales, que el Sr. Presidente pone como afirmación en su remitido?

¿Recuerda dicho señor que en el despacho del abogado D. José G. Revillo, el día 18 de Diciembre próximo pasado, ante dicho señor y D. Rafael Cuesta, abogado, D. Juan Romero Garcés, patrono y el que subscribe se acordó, que en vista que la ponencia facultativa había dado su informe y por el cual se valoró la cantidad que había de ser abonada, toda vez que dichos señores facultativos, en su informe práctico llevado a cabo, afirman que puede seguir desempeñando su profesión el obrero Angel Rivas.

¿Recuerda asimismo que, según el documento, se abonó el 24 por 100 de un año de trabajo?

Luego el señor presidente hace una contradicción manifiesta, porque afirma en dicho remitido que cuando un obrero queda incapacitado por el accidente para el trabajo, no se le puede dar de alta en sus listas de asegurado, y en este caso, según dictamen facultativo, existe un certificado de aptitud.

Y para conclusión, las afirmaciones hechas en la Casa del Pueblo fueron resumidas en varias aclaraciones de la ley de Accidentes.

Manuel Rivas.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas ayer, a las ocho de la mañana, en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 692,64; sol, 0,0; sombra, 13,0; mínima, 3 0; seco, 5,2; húmedo, 3,8; viento, N. N. E., 0; cielo, nuboso; tiempo, variable.

CONFLICTOS OBREROS

La huelga de La Teatral

La huelga que desde hace unos días vienen sosteniendo los obreros y empleados del teatro Liceo, y que EL ADELANTO ha dado ámplia cuenta a sus lectores, continúa en el mismo estado, y sin que se pueda presumir por ahora una solución.

Ambas partes litigantes mantienen sus puntos de vista del primer día.

Según nos informó anoche en la Casa del Pueblo la comisión de huelga, la sociedad La Teatral se reunirá mañana, domingo, a las once de su mañana, en asamblea extraordinaria, para ver, en definitiva, la posición que estos obreros han de tomar ante el conflicto.

De todo tendremos al corriente a nuestros lectores.

Se arriendan los aprovechamientos de primavera del corriente año, para 600 cabezas lanares, en el término de la villa de Alba de Tormes. Para tratar del precio y condiciones, con el presidente de la Asociación de Labradores de la misma. 8—2

Se vende la parte que posee Eudoxio Hernández, en el automóvil de la línea de Veguillas. Informarán, en el mismo. 4—4

Está Vd. en períodos difíciles de su vida, ha llegado Vd. o se le acerca el período peligroso del «cambio de vida», no lo tema, sea cual sea su estado, tomando

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL GOBIERNO HA CELEBRADO CONSEJO DE MINISTROS

El presidente del Consejo declara que el Rey no ha leído los artículos molestos contra Alba y que fué como particular a la función escolar.

La labor del Consejo según la nota oficiosa.-La ampliación.-Palabras de Alhucemas.-Los proyectos del ministro de la Guerra.-Un niño destrozado en Madrid por un tranvía.-En Málaga existe la peste bubónica y el Gobierno declara sucio aquél puerto.-Una manitestación en Valencia contra el régimen tributario.-La vida en provincias y en el extranjero.

TARDE Y NOCHE

A las diez menos cuarto de anoche, terminó el Consejo de ministros celebrado por el Gobierno.

Madrid, 9 (12 noche)

A la entrada.

A las seis menos cuarto se reunieron, en la Presidencia, los ministros con el objeto de celebrar Consejo.

El primero que fué, el ministro de Instrucción Pública, llevaba al Consejo expedientes de escasa importancia.

Interrogado sobre la marcha a Zaragoza del sabio doctor alemán, Einstein, que se aseguraba tendría lugar esta tarde, contestó el ministro:

—No. Precisamente da una conferencia de divulgación de su teoría en la Residencia de Estudiantes.

El ministro del Trabajo dijo que había recibido el cuestionario del Instituto de Reformas Sociales, con los temas del Congreso para la construcción de viviendas.

Dijo el Sr. Chapaprieta que mañana o el lunes firmaría la convocatoria para el Congreso que tendrá lugar en la primera quincena de Abril.

Al llegar el marqués de Alhucemas dió a entender que el Consejo sería breve, pues terminaría a las ocho y media.

Gasset llevaba al Consejo el asunto de la prima de los carbones nacionales y el expediente relativo a la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Alcalá Zamora fué rodeado a su llegada al Consejo por los periodistas, que intentaron obtener de él alguna declaración acerca de la visita hecha por el ministro a Palacio a medio día, donde había celebrado con el Rey una audiencia extraordinaria.

El ministro contestó que la entrevista regia no había tenido importancia, a pesar de los comentarios que se habían hecho sobre el asunto.

—Es que se ha dicho—exclamó uno de los periodistas—que había usted ido con la dimisión del comandante general de Ceuta.

—Qué enormidad, señores; qué enormidad. No crean ustedes nada de eso. Lo que pasa es que ayer cumplió el general Aguado la edad reglamentaria para pasar a la reserva, y hoy la cumple el general Adara, segundo jefe del Estado Mayor, y estos pases a la reserva han dado lugar a una combinación de mandos, en la que figuran dos generales de brigada y dos coroneles. Pero no he ido a Palacio a eso; pues el decreto lo llevará mañana a la firma el presidente, o esperaremos al miércoles, que me toca despachar. Lo probable es que ocurra esto último.

El ministro de Hacienda llevaba expedientes de escasa importancia.

Se le preguntó acerca de la prórroga de los presupuestos, hablándole los periodistas de los comentarios que circulaban sobre una segura elevación de los tributos.

El ministro negó que pensara elevar dicho tributo al prorrogar los presupuestos actuales.

Sólo obtendré una economía por parte de mis compañeros, si es que me ayudan.

Claro que si el Gobierno continúa su labor, como es de esperar, no será posible aguardar a los nuevos presupuestos para reforzar los tributos, pero siempre se hará con arreglo a las leyes oportunas.

Terminación del Consejo.-Nota oficiosa.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto, facilitándose nota oficiosa de lo tratado a los periodistas.

La nota decía lo siguiente:

«El Consejo terminó de estudiar el régimen de subvención a los carbones nacionales, acordando hacerlo efectivo, pero estableciendo antes sólidas bases, y con tal de que el auxilio no exceda de un millón doscientas cincuenta mil pesetas mensuales, que se limitarán hasta que el problema sea sometido en toda su integridad a las Cortes, y que se reducirá a medida que aumente el precio del carbón.

Se aprobó un proyecto de Real decreto al ministro de Fomento, para subastarse, en revisión de precios y conforme a la legislación de ferrocarriles, de conveniencia con garantías de interés para el Estado, el ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El Consejo acordó que el ministro de Gracia y Justicia se dirija a la sala de Consejo del Supremo para que este tribunal designe un magistrado que instruya expediente relativo a las responsabilidades administrativas, al empleo de los fondos y a las autorizaciones concedidas.

Se aprobaron, además, algunos otros expedientes.

Guerra.—Adquisición de varios carros de remolque.

Marina.—Suministro de combustible, sin subastas, y proyecto de Real decreto respecto al ingreso en el cuerpo de Oficinas de Marina.

Hacienda.—Arriendo de local para la Delegación de Hacienda de Lérida.

Instrucción Pública.—Proyecto de obras en la escuela de Veterinaria.

Una visita muy comentada.

Se comentaba mucho esta tarde la visita extraordinaria hecha a medio día por Alcalá Zamora al Rey.

Aunque no se ha podido averiguar lo tratado en dicha entrevista que fué muy ámplia, se supone que motivó esta visita la combinación de mandos militares.

Sobre las responsabilidades.

Mañana publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* dos interesantes Reales órdenes, relacionadas con las causas incoadas que motivaron el derrumbamiento de la comandancia de Melilla.

La instrucción de estas causas ha sido dictada de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra, frente a las sumarias instruídas con aquel motivo y que han sido minuciosamente estudiadas.

Respecto a las responsabilidades civiles, ya es sabido que el Sr. Trillo renunció a aceptar el cargo de inspector para depurarlas, y hoy se aseguraba que el oficial de Consejo de Estado, señor López Vilba, se había también excusado de aceptarlo, después de habérsele hecho el ofrecimiento.

El desastre de Tizza.

Algunos periódicos recogen el rumor de que ha sido aplazada la vista de la causa por el convoy de Tizza.

En los círculos militares se hablaba mucho de esto, asegurándose que la revisión obedeció al deseo de que un heroico general prestase declaración, pues se le había acusado, comprometiéndole en el asunto.

El general Navarro

Como en días anteriores, el general Navarro ha vuelto a comparecer ante el Supremo de Guerra.

La causa contra Ros y Larrea

En la próxima semana se verá la causa instruída contra el teniente coronel Ros y el comandante Larrea.

Una sentencia

Le ha sido impuesta la pena de tres años, seis meses y un día y multa de doscientas cincuenta pesetas, al soldado de infantería Arnaldo Corominas, acusado de delito de sacrilegio.

Alba continúa disgustado.

Después de despachar esta mañana el presidente con el Rey, dirigióse el marqués de Alhucemas a Estado, donde conferenció expresamente con el ministro de aquel departamento.

El Sr. Alba se muestra muy disgustado con mottvo de la audiencia concedida ayer por el monarca al director de *La Acción*, Sr. Delgado Barreto, y alrededor de esta actitud del ministro se hacen muchos comentarios, suponiendo la situación bastante crítica.

Las reparaciones en la Alhambra.

El director de Bellas Artes manifestó que había firmado el ministro una Real orden para la expropiación de las propiedades particulares enclavadas dentro del recinto de la alhambra con motivo de las próximas reparaciones que han de llevarse a cabo en aquel artístico monumento.

Los descubrimientos de Carabanchel.

Continuando las diligencias para averiguar el origen del hallazgo de los restos humanos encontrados en el barrio del Terol, en Carabanchel, los forenses, después de detenidos estudios, han llegado a la conclusión de que los restos humanos encontrados debían de ser preparaciones anatómicas, hechas por algún doctor o alumno de Medicina, que en lugar de llevarlos a la Facultad los arrojó a la basura.

En las casas de las inmediaciones y en los lugares cercanos se han hecho muchos registros y nuevas excavaciones, que no han dado resultado.

La «Epoca» sigue ocupándose de las elecciones.

La *Epoca* continúa comentando las responsabilidades administrativas, y en su número de hoy afirma que todo esto no es más que una maniobra electorera, con el fin de triunfar en la próxima lucha.

Pedregal, recibe al Ayuntamiento

A las cuatro de la tarde el Sr. Pedregal recibió la comisión de concejales que forman la ponencia para fijar las bases del empréstito y que preside el Sr. Ruiz Giménez.

Expuso el alcalde la necesidad de las nuevas medidas que trata de adoptar el Ayuntamiento, y dijo que había determinado, de acuerdo con el Gobierno y conforme le autoriza la ley de presupuestos, el cobro de la décima de la contribución, refiriéndose después a la antigua deuda contraída por el Estado con el Ayuntamiento de Madrid, y que asciende a veinticinco millones de pesetas.

El ministro se mostró propicio a ayudar al alcalde en sus pretensiones, pero respecto a la existencia de la deuda, manifestó que ya la intervención de Hacienda había hecho algunos reparos al recurso interpuesto hace años por la comisión mixta que reclamaba la percepción de la cantidad adeudada.

Una inauguración.

Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración del curso de investigación biológica en el Instituto de Higiene Militar.

Presidirá Su Majestad el Rey, acompañado del ministro de la Guerra.

El discurso inaugural estará a cargo del director del Instituto, don Eduardo Semprún.

Viaje de prácticas.

Esta noche marchan a Valencia varios jefes y oficiales del Estado Mayor a las órdenes del coronel Pardo, que van a realizar un viaje de prácticas por la playa de Levante.

Vasallo no llega, pero el banquete en su honor se celebra, sin embargo.

Para hoy estaba anunciada la llegada del sargento Vasallo, héroe de Axdir y con tal motivo se había organizado en su honor un banquete en el Palace.

Esta mañana se recibió un telegrama de Vasallo, diciendo que hasta el domingo no podría llegar a Madrid, pues asuntos de interés e ineludibles, le retenían algunos días en Jerez de la Frontera.

Al conocer la noticia los organizadores del banquete marcharon al Palace para suspender el acto, pero el dueño del hotel se negó en absoluto, alegando que había hecho los gastos previos para la celebración del banquete y que, por lo tanto, no podía suspenderlo.

A la una y media tuvo lugar el banquete, presidido por el subsecretario de Guerra, en representación del ministro, un a udante del capitán general, el gobernador militar, y asistiendo los jefes de guarnición y todos los sargentos y suboficiales de la misma.

Al final, se pronunciaron discursos de elogio al sargento Vasallo, de la misma manera que si éste se hallase presente, y el banquete revistió todas las apariencias de un gran homenaje, no faltando más que el agasajado.

Indulto denegado.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha desestimado la petición de indulto del reo Luis Verdaguer.

El ministro de la Guerra ha dado orden de incorporar a la causa todas las solicitudes en petición de indulto por Verdaguer, peticiones hechas, en su mayoría, por sociedades de comercio.

Esta mañana, el diputado por Madrid, Sr. Díaz de la Cebosa, visitó a Alcalá-Zamora, para adherirse, en nombre de la agrupación gremial, a la petición de indulto de Verdaguer.

La entrevista del Rey con Alcalá Zamora.

Aunque continúa guardándose reserva sobre lo tratado por D. Alfonso en la audiencia extraordinaria que concedió al medio día al ministro de la Guerra, hay motivos para asegurar que se refirió a la dimisión del general Vallejo, en Marruecos, y acoplamiento del destino con mando al general Martínez Anido, que se hallaba en situación de expectación.

El Consejo de Estado y los sueldos de los subalternos.

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado, presidido por Villanueva.

El Sr. Goicoechea defendió frente al Consejo el aumento del sueldo a los subalternos del Estado, rechazando e impugnando su proposición en nombre del Consejo de Estado, el conde de Matamala.

Contra los impuestos.

De provincias se reciben multitud de telegramas dando cuenta de haberse celebrado actos impugnando el impuesto de utilidades.

RIVERA

DE MADRUGADA

En la zona de Melilla se registraron ayer varios bombardeos por los aviadores y tiroteos rebeldes.

Madrid, 10 (2 madrugada).

Entrega de las tahonas incautadas.

MADRID.—Hoy se verificará la entrega a sus dueños de las tahonas incautadas por las autoridades municipales.

Las clausuradas por no reunir las condiciones higiénicas que determinan las ordenanzas municipales y el reglamento de Sanidad, no se efectuará la entrega hasta que la autoridad competente resuelva el recurso interpuesto por los tahoneros, contra la resolución adoptada por las autoridades municipales ordenando la clausura.

El doctor Einstein, en la Residencia de Estudiantes.

MADRID.—En la Residencia de Estudiantes, el sabio alemán Einstein pronunció una notable y breve lección, sobre divulgación de la teoría de la relatividad.

Una estadística de los aviadores muertos.

MADRID.—Un periódico de la noche publica una interesante estadística sobre los aviadores españoles muertos desde el año 1912 hasta el actual.

Según dicha estadística, en el aeródromo de Cuatro Vientos han muerto veintidos y en el resto de España y Africa, treinta y cinco.

Estreno de «El país de las estrellas».

MADRID.—En el Teatro Martín se ha estrenado la revista en un acto *El país de las estrellas*, original de Alfonso de la Peña y Alfonso Muñoz, y música del maestro Estela.

La obra obtuvo un buen éxito.

Timo de 4.700 pesetas.

El dueño de una importante joyería, D. José López Amo, ha denunciado en la Dirección general de Seguridad a un sujeto llamado José María Galán, que con uniforme militar fué a comprarle un tresillo valorado en 4.700 pesetas, ofreciéndole ir a pagarlo al día siguiente.

Han transcurrido varios días y el supuesto militar no ha hecho efectiva esa cantidad.

Fallecimiento del general Figueras.

Comunican de Alcalá de Henares el fallecimiento del general de brigada D. Luis Figueras.

Onorio Maura, autor teatral.

Don Onorio Maura, hijo del expresidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura, ha entregado y leído una comedia a Martínez Sierra, que comenzará a ensayarse en breve en el teatro de Eslava, donde será puesta en escena.

La campaña de Africa.

Un legionario muerto y un soldado gravemente herido.

Las últimas noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Guerra, dicen lo siguiente:

En la zona oriental ayer en la posición de Tizzi-Azza, fué muerto por una bala enemiga, que penetró por una de las trincheras, el legionario Ildefonso Ortiz, que se hallaba de centinela.

También fué herido gravemente el soldado del batallón del regimiento de Africa, José Fernández.

Posición hostilizada.

La batería de la posición de Tizzi-Azza y del Norte, hizo fuego sobre un grupo de rebeldes que hostilizaba la posición de Izemen.

Los rebeldes fueron dispersados por el fuego de las ametralladoras.

Zoco bombardeado.

La escuadrilla de servicio bombardeó ayer el zoco el Jemis de Telaltza, el cual estaba muy poco concurrido.

También bombardeó los poblados situados a la derecha de Kevir.

Sin novedad en la región occidental.

Venta permanente de ganado holandés

Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

PROVINCIAS

Choque de un automóvil y una moto.—Los heridos.

BARCELONA.—En la calle de la Suerte un automóvil, que marchaba a gran velocidad, chocó con una moto con sidicar, en la que iba de motorista un policía y en el sidecar el inspector D. Dionisio Corral.

El motorista Juan López y el inspector, resultaron gravemente heridos.

También resultó con heridas de importancia un transeunte.

Vuelta a la alcaldía.

BARCELONA.—Se ha posesionado nuevamente de la presidencia de este Ayuntamiento el marqués de Aleya.

El derribo de la exposición.

BARCELONA.—Han comenzado los trabajos del derribo de las últimas edificaciones que existían a la entrada principal de la exposición de industrias eléctricas.

Debate religioso en la Mancomunidad.

BARCELONA.—En la última sesión que ha celebrado la Mancomunidad se invirtió mayor parte del tiempo en un debate de carácter especialmente religioso, a virtud del dictamen formulado por la comisión sobre si se debía fundar o no una capilla en la Diputación, con la advocación de San Jorge.

Después de dos horas de discusión, por mayoría de votos se aprobó el dictámen.

Próxima huelga de los empleados de los mataderos

BARCELONA.-La sociedad Unión de Empleados de Mataderos, ha dirigido una instancia a la Delegación regia del Ministerio del Trabajo, pidiendo su intervención conciliadora respecto a las mejoras que se tienen solicitadas del Ayuntamiento.

Los empleados del matadero han presentado en el Gobierno civil el oficio de huelga para el próximo día 15.

Huelga de metalúrgicos.-Las peticiones.

BARCELONA.—Han planteado el paro los obreros metalúrgicos de la fundición Mazaga.

Los huelguistas piden la abolición del destajo, doce pesetas de jornal para los oficiales y nueve para los peones.

El capitán general a Madrid.

BARCELONA.—Para asistir al entierro de su hermano, cuyo fallecimiento ha ocurrido en Madrid, ha salido en el rápido con dirección a la corte el capitán general de esta región, D. Miguel Primo de Rivera.

El Sr. Primo de Rivera aprovechará su estancia en la corte para conferenciar sobre diversos asuntos con el Gobierno.

Inauguración de un grupo escolar.

Se ha inaugurado el grupo escolar titulado la Pagajola, construído por el Ayuntamiento.

A la inauguración ha concurrido en pleno toda la Corporación municipal y todas las autoridades.

Se pronunciaron varios discursos.

Próxima huelga de los obreros del Metro.

BARCELONA.—La actitud lenta que están observando los obreros del Metropolitano, se considera como precursora del planteamiento de una nueva huelga.

El Juzgado de la Concepción ha dictado un auto declarando concluso el sumario instruído por el homicidio de Felipe Muñez, que el día primero de Febrero resultó muerto en las obras del Metropolitano.

Como presunto culpable de este delito aparece sumariado el obrero Francisco Dubal.

«Rosa de Francia».

En el teatro de Goya se ha estrenado con gran éxito la tragicomedia

Continúa en 6.ª página nuestra información telefónica

de Eduardo Marquina y Fernández Ardavín, titulada *Rosa de Francia*.

La acción transcurre en tiempos de Luis I.

Llegada de licenciados.

VALENCIA.—Ha fondeado en este puerto el vapor *Lázaro*, trayendo a bordo cuatrocientos soldados licenciados del Ejército de Africa.

Se les dispensó un entusiasta recibimiento.

Una nota de la Junta de Sanidad.

MALAGA.—Presidida por el gobernador civil, se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, tomando el acuerdo de publicar una nota oficiosa desmintiendo las noticias que aparecen en los periódicos, alarmando al vecindario sobre el estado sanitario de esta capital.

Joven electrocutado.

SAN SEBASTIAN.—En el pueblo de Azcoitia se derribó un cable, de alta tensión, que cayó sobre un joven llamado Benito Zaraleta, que resultó muerto instantáneamente.

Incendio de una bodega.-Importantes pérdidas.

HARO.—Se ha praducido un importante incendio en una bodega del pueblo de Ugarlir, resultando destruída por ser imposible prestar trabajos de salvamento por la carencia de agua.

El vino que había en las cubas se vertió por las calles, pareciendo un río.

Las pérdidas se calculan en más de doscientas mil pesetas.

Llegada de cuatrocientos ochenta y dos licenciados

VIGO.--Ha fondeado en este puerto, sin previo aviso, el vapor de la Compañía Transmediterránea, *Romeu*, conduciendo a bordo cuatrocientos ochenta y dos licenciados procedentes de la Comandancia de Larache.

EXTRANJERO

Nuevas negociaciones con los aliados.

ATENAS.—El presidente del Consejo de ministros ha declarado que seguramente el contraproyecto redactado por el Gobierno turco, no será aceptado en conjunto, pero servirá de base para las nuevas negociaciones.

Nueva conferencia en Lausana.

PARIS.—Se asegura en los círculos políticos que muy pronto se reanudarán las negociaciones entre los aliados y el Gobierno de Constantinopla.

También se afirma que estas se llevarán a cabo en Lausana.

RIVERA

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos a

ISLA Y VILLANUEVA

Apartado, 15.—BURGOS

AL CERRAR

Por lo visto no pasa nada y los ministros quedan en volver a reunirse el próximo jueves.

Madrid, 10 (3 madrugada).

Ampliación del Consejo.

MADRID.—El nervio del Consejo de ministros que anoche celebró el Gobierno, puede decirse que fué el problema de la concesión de las primas a los carbones nacionales.

Todos los ministros estudiaron detenidamente la cuestión en relación con los convenios de Inglaterra.

También ocupó la parte del Consejo la cuestión relacionada con el ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El ministro de la Guerra dió cuenta de haber enviado a la *Gaceta*, para su publicación, dos Reales órdenes relativas a que se activen cuanto antes los trámites que se instruyen en las causas pendientes originadas por el desastre de Annual.

También manifestó el Sr. Alcalá Zamora a sus compañeros de Gobierno, que había pedido la causa instruída contra Luis Verdaguer, con el objeto de estudiarla, en vista de las constantes peticiones de indulto que reiteradamente le dirigen distinguidas personalidades barcelonesas.

Dijo también que había firmado el indulto de tres soldados que habían sido procesados por pequeños delitos.

Por último, el ministro de la Guerra manifestó que estaba terminando el reglamento a que han de acondicionarse las sentencias militares y que para el próximo Consejo llevaría otras disposiciones de su ministerio.

Seguidamente, el presidente del Consejo planteó la cuestión relacionada con los últimos actos realizados por el Rey de que damos cuenta en nuestras conferencias de ayer.

El presidente declaró, solemnemente, que sabía, de un modo fidedigno, que el Rey no había leído ninguno de los artículos molestos publicados por *La Acción* contra el Sr. Alba, y que la asistencia de don Alfonso al teatro de la Princesa cuando se celebraba la fiesta escolar, no tuvo más alcance ni carácter que el de un acto particular.

Ignoramos los términos en que los ministros se expresarían para contestar a estas manifestaciones del presidente, pero lo que parece indudable es que todos hicieron protestas de su amor a las instituciones.

El próximo jueves volverá a reunirse el Gobierno en Consejo de ministros.

Niño muerto por un tranvía.

MADRID.—El niño de siete años Rafael Cabello, al apearse de un coche, fué arrollado por un tranvía que pasaba en aquel momento.

El tranvía destrozó el vientre del niño, el cual quedó muerto en el acto.

El conductor fué detenido, si bien los testigos presenciales del suceso han declarado que el conductor no pudo evitar la desgracia.

La peste en Málaga

MALAGA.—Apesar de las negativas de las autoridades, el inspector provincial de Sanidad afirma que existe epidemia de peste bubónica en esta capital, habiendo obligado al Gobierno a que declare sucio el puerto de Málaga.

Algunos barcos se han hecho a la mar y otros se han alejado a prudente distancia.

Nuevo alcalde.

SANLUCAR.—El Ayuntamiento acordó pedir la dimisión del alcalde ciervista que lo presidía, y el nombramiento para ocupar esta vacante del concejal romanonista, D. Joaquín Díaz.

Ejercicios gimnásticos.

SEVILLA.--Han llegado seis equipos de soldados compuestos de treinta hombres cada uno, con el objeto de tomar parte en los anunciados ejercicios gimnásticos.

En libertad.

BARCELONA.---Nuevamente se ha recibido un exhorto de Valencia, pidiendo que sea puesto en libertad Tomás Herrero, detenido por error; pues se ha podido comprobar que no tomó participación alguna en el robo de trescientas mil pesetas a un empleado de la Tabacalera.

Contra el régimen tributario.

VALENCIA.—Organizada por el Ateneo Mercantil, se ha celebrado una manifestación de protesta contra el régimen tributario.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, haciendo entrega al gobernador de unas conclusiones.

Explosión de un torpedo a bordo.

LONDRES.- Se han recibido noticias de Gibraltar, diciendo que ha explotado un torpedo a bordo del vapor *Coventgi*.

Efectos de la explosión resultaron muertos tres marinos y varios heridos.

También dicen de Londres que Lloy George se encuentra enfermo en cama a consecuencia de un ataque gripal.

Batalla campal.

BERLIN.—En Overausew se ha registrado una sangrienta colisión, que degeneró en verdadera batalla entre soldados franceses y policías alemanes.

Un policía resultó muerto, otro herido grave y otros contusos.

Declaración oficial.

LONDRES.—El Gobierno ha declarado oficialmente que no ha elevado ninguna protesta por la ocupación de territorios en la zona del Rihn.

RIVERA

DR. QUINTANA

Médico-dentista

García Barrado, 34-2.°

:: :: CALCULOS :: ::

mercantiles y Contabilidad

Ignacio Caballero.

Oficial del Banco de España.

DOCTOR RIESCO, N.° 35, 2.°

10—6 ms.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 11.—Domingo.—San Eulogio.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón a cargo del señor Magistal.

San Martín.—Empieza la novena de San José; a las diez, misa solemne y novena; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños; a las seis y media, rosario sermón a cargo del R. P. Cecilio de Lois, O. C, novena exposición y reserva.

San Sebastián.—A las ocho, misa y ejercicio de los siete domingos de San José; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las once, misa y catecismo de adultos; a las tres de la tarde, catecismo de niños.

Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, función mensual de los Tarsicios; a las diez, misa minerva de la Cofradía Sacramental; a las once y media, misa y catecismo de adultos; a las doce, catecismo de niños.

La Purísima.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las doce, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena de San José; a las nueve, misa solemne y novena; a las once, misa y catecismo de adultos; a las doce y cuarto, misa; a las tres, catecismo de niños.

San Pablo.—A las siete y media, misa y ejercicio de los siete domingos; a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las diez, misa y catecismo de adultos; a las tres, catecismo de niños.

Sancti-Spíritus.—A las siete y media, misa y ejercicio de los siete domingos, a las nueve, misa y explicación del Evangelio; a las tres, catecismo de niños.

San Juan Bautista.—A las siete, misa; a las ocho, misa, explicación del Evangelio y ejercicio de los siete domingos.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio; a las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las ocho, misa de comunión general para las Hijas de María; a las diez, misa para Congregantes; a las diez y media, catecismo de niñas a las once y cuarto, misa, la función de la tarde a las seis y media.

Padres Dominicos.—Misas rezadas desde las cinco; a las diez y diez y media, misas rezadas; la función de la tarde a las tres y media.

Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco y media; a las diez, misa solemne; la función de la tarde a las seis y media.

Padres Capuchinos.—Misas rezadas desde las cinco y media hasta las ocho inclusive.

San Benito.—Misas rezadas a las siete y media y a las diez.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo para niños.

Siervas de María.—Misas rezadas a las siete y a las ocho.

Hospicio.—Sigue la novena de San José.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio; a las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 12.—Lunes.—San Gregoria Magno.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

San Martín, San Juan de Sahagún, San Juan Bautista y Hospicio, sigue la novena de San José.

Clerecía.—A las seis y media de la tarde, rosario y Vía-Crucis.

Padres Dominicos y Carmelitas.—A las seis de la tarde, rosario.

Día 13.—Martes.—San Leandro.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

San Martín, San Juan de Sahagún, San Juan Bautista y Hospicio, continúa la novena de San José; en las demás parroquias a las seis y media de la tar de Vía-Crucis.

Día 14.—Miércoles.—Santa Florentina.

Los cultos anunciados el día 12.

ANOCHE, EN BRETON

La velada de los estudiantes del Instituto

Siguiendo la ejemplar costumbre de todos los años, se celebró ayer una velada benéfico-literaria, organizada por los alumnos de quinto curso del Bachillerato, en honor de los ilustres literatos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero y a beneficio de los bachilleres pobres.

A las seis de la tarde comenzó el acto con un discurso de presentación, a cargo del distinguido catedrático de Historia literaria de este Instituto, D. Emilio Alarcos.

Comienza diciendo que si se presenta a hablar en público, es sólo por complacer a sus alumnos, que le han rogado que tome parte, como catedrático de Literatura, en esta velada. ¿Cómo negarse—dice—a satisfacer los deseos de los propios alumnos, de estos simpáticos muchachos con quienes se convive diariamente y a quienes forzosamente se ha ido tomando cariño?

Para justificar la dedicatoria de la velada a los hermanos Quintero, no es preciso que yo haga ahora un detenido análisis de su producción dramática, trabajo que, además de ser aquí inoportuno, nos llevaría mucho tiempo. Una breve indicación de los rasgos característicos de su producción, será suficiente.

Los Quintero tienen un completo dominio de la técnica teatral. Entre los dramáticos contemporáneos, no hay ninguno que sepa manejar tan acabadamente como ellos, los muñecos de la farsa. Acaso no acierten a crear caracteres complicados y profundos, pero los tipos que han llevado a las tablas producen la impresión de la realidad, porque los hacen hablar y conducirse como personas de carne y hueso.

Poseen, además, los Quintero el arte del diálogo. Sus personajes no discursean, ni hablan monosilábicamente: conversan en un tono natural y elegante al mismo tiempo, empleando un lenguaje lleno de chistes y donaires.

La gracia es cualidad peculiar, no sólo de la forma externa, sino de la concepción quinteriana. Saben los comediógrafos sevillanos ver y expresar la realidad con precisión casi fotográfica. Pero este mirar nítido y preciso tiene una limitación: no pasa su mirada más allá de la superficie. Siempre que los Quintero han pretendido apoderarse del alma de las cosas, de las realidades profundas y transcendentales, que son las únicas verdaderas, han fracasado ruidosamente.

Hace otras atinadas consideraciones acerca de los Quintero; alaba la iniciativa de los escolares, organizadores de la velada, haciendo resaltar que nadie se preocupa de mejorar la enseñanza en España, y termina su brillante discurso, de una admirable sagacidad crítica y de una gran cultura, dando las gracias a cuantos han contribuído, con sus donativos, al éxito de la velada.

El señor Alarcos fué muy justamente aplaudido.

A continuación fué representada la comedia, en tres actos, de los hermanos Quintero, titulada *Don Juan, buena persona*.

Angelita de la Mano, cuyas excepcionales aptitudes para la escena las ha demostrado tantas veces en funciones de aficionados, se mostró ayer, además de linda, excelente actriz. Hizo una Amalia acabadísima que le valió muchos aplausos.

La señorita A. Corbo interpretó admirablemente su papel de Elisa, como igualmente las señoritas Palomero, J. Parro, M. Hernández, Domínguez y González.

De ellos se distinguieron, por la esmerada labor que realizaron y el mayor dominio de escena de que hicieron gala, los señores A. Pérez, un don Juan acertadísimo; B. Arroyo Cuadrado, que sacó todo el partido posible de su papel de Hormiguero, y Juan S. Jara, que hizo un Cardona estupendo.

Los señores García Alvarez, Robles Martín, Vázquez de Parga, Hernández y Borrego, no desentonaron lo más mínimo, resultando un conjunto bastante acertado.

Seguidamente, fué puesta en escena la humorada cómica de Ramos Carrión, *La criatura*, en la que las Srtas. Palomero, Corbo y de la Mano, y los Sres. Robles Martín, Sánchez Jara y García Alvarez, cosecharon de nuevo grandes ovaciones.

La velada resultó sumamente agradable, por lo que enviamos nuestra enhorabuena a sus organizadores.

Asistieron las señoras y señoritas de Maldonado, Vargas, Esperabé y Berrueta; señora de Reymundo, señoritas de Romero, Villoria, Francia, de la Mano, Corbo, Sánchez Martín, Bajo Avila, Diego, Vázquez de Parga, Borrego y algunas más.

Vimos también a todos los señores catedráticos de este Instituto general y Técnico, a representaciones del regimiento La Victoria, Centro Obrero y PP. Agustinos; Sr. Llopiz, director de la Normal; D. Fernando Felipe, señores Vicente, Escanilla, Vázquez de Parga y algunos más.

Baja nueva del vino.

Vinos finos de mesa, con garantía de análisis.

Tinto, fino seco Valdepeñas, Manzanares y otros, los 16 litros. . 7,25 ptas.
Idem íd. los 8 litros. . . . . 3,75 »
Blanco, color oro y color pálido, los 16 litros. . . . . 7,75 »
Idem íd. los 8 litros. . . . . 4,00 »

Servido a domicilio.

- ALMACENES DE ARRIBA -

CARMELITAS, 12 - Teléfono, 153.

Cañizos. Se venden cañizos en muy buenas condiciones. Para verlos y tratar, con su dueño Crisanto Sánchez, en Carnero, o con Felipe Sánchez, en Calzada de Don Diego. 4—2

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTHA Y SIERRA NEVADA

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte, el 22 de Marzo,

GOTHA

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio en la clase intermedia:

De 23 a 25 libras.

Precio en tercera:

Camarote aparte. . . . . ptas. 385,30
Tercera ordinaria. . . . . » 365,30

Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el magnífico vapor correo, el 12 de Abril,

KOELIN

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

Precio de la clase intermedia:

Libras, 23 a 28, según camarote.

Precio en tercera:

Camarote aparte. . . . . ptas. 365,30
Tercera ordinaria. . . . . » 265'30

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2. Marina, 14, Villagarcía. VIGO

Línea Pinillos

El 24 de Marzo de 1923 saldrá del puerto de Vigo, directamente para los de Habana y Santiago de Cuba el acreditado vapor correo español,

«CADIZ»

admitiendo carga y pasaje en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 540 (incluso impuestos).

Medio, de cinco a diez años, 288,60.—cuarto, de dos a cinco, 162,90.

Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, el 19 de Marzo, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E HIJO.—Colón, 5, Vigo. h. 21 Mr.

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 11 de Marzo y de Vigo el 12, el vapor

«Arlanza»

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 25 de Marzo y de Vigo el 26, el vapor

«Avon»

Precio del pasaje en tercera clase, 385,30 pesetas; íd. íd. en camarote, 405,30.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Edades para tercera clase: De dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años pagarán medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Salida de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: 13 de Marzo,

«Desna»

El 27 de Marzo,

«Demerara»

Precio del pasaje en tercera, 375,10.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cía. Marqués de Cubas, 21.

Imprenta y librería de Núñez

Salamanca

BAZAR COLÓN

Unica casa en que por poco dinero se viste y calza con elegancia — Rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

SENSACIONAL

Hasta treinta y seis meses de — créaito según artículos —

Le ofrecemos:
Máquinas de escribir marca «Woodstock».
Relojes de oro.
Escopetas de caza.
Pianos automáticos.
Rollos musicales.
Máquinas parlantes.
Discos gramofónicos.
Relojes de pared.
Cajas de caudales.
Cámaras fotográficas.
Armoniums.
Prismáticos.
Bicicletas.

Inmediatos envíos de catálogos ilustrados

Sociedad Hispano-Americana.

Apartado en Correos, 97.--San Sebastián.

Primera casa en España en ventas a largos plazos.

LA GRAVEDAD DE SU MAL ESTA EN ESA TOS QUE LA CREE PASAJERA. CURARÁ RADICALMENTE CON JARABE ORIVE

Holland América Lina.

Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas:

Para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Salida de Bilbao, 25 Marzo; Santander, 26 ídem; Coruña, 28 ídem; Vigo, 29 ídem,

vapor «SPAARNDAM»

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Santander el 18 de Abril; de Coruña, el 19 de ídem; de Vigo, el 20 ídem, el nuevo y magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento,

«RYNDAM»

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 557. Veracruz-Tampico, 600,25 Rebaja de precio a las familias en primera y segunda.

Salida de Bilbao, 3 Mayo; Santander, 9 ídem; Coruña, 11 ídem; Vigo, 12,

vapor «EDAM»

Salida de Bilbao 7 Mayo; Santander, 28 ídem; Coruña, 30 ídem; Vigo, 31 ídem

vapor «LEERDAM»

Salida de Bilbao, 19 Junio; Santander. 26 ídem; Coruña, 28 ídem; Vigo, 29 ídem,

vapor «SPAARNDAM»

Precio del pasaje en tercera clase:

Habana. 557 pesetas. Veracruz-Tampico, 600,25; incluidos todos los impuestos.

Servicio rápido. Diez días a la Habana.

Para toda clase de informes, dirigirse a agentes generales para España:

En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

Seleccionadora de lentejas.

Se desean adquirir una o dos que se encuentren en perfecto estado de funcionamiento. Dirigir las ofertas por escrito, indicando cantidad que clasifica por hora y su marca, a D. Hermógenes Sendino, grandes almacenes de compra-venta de trigo, Palencia. 6—3

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.)

CADIZ

SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 23 de Marzo de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español,

«CADIZ»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje (incluído los impuestos):

En primera, 1.520,25 pesetas; en segunda, 1.194,25; en segunda económica, 944,25; tercera preferente, 848,75; en ordinaria 538,75.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía

NOTA.—Este buque, que había de salir el 16 de Marzo, retrasó su salida por tener que esperar dique para limpiar sus fondos; por lo tanto, el día fijo de salida de La Coruña será el 23 de Marzo.

Para informes: NARCISO OBANZA, La Coruña. h. 20 Mr.

DOCTORES

Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS

Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis